

**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR**



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**

**CARRERA DEL DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL**

**SEDE QUITO**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Desarrollo del Talento Infantil**

**TITULO:**

La prevención del maltrato infantil en las familias de los niños de 3 y 4 años de la Parroquia de Nayón del Municipio de Quito

**AUTOR:**

Julia Antonella Maldonado Andrade

**TUTORA:**

Dra. C Raisia Emilia Bernal Cerza

**Quito - 2021**

## CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

**Yo Dra. Raisa Bernal Cerza**, en calidad de Tutora de Trabajo de Graduación o Titulación

CERTIFICA:

Que el trabajo de Graduación para optar por el título de LICENCIATURA DE DESARROLLO DEL TALENTO, cuyo título es LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS DE 3 Y 4 AÑOS DE LA PARROQUIA DE NAYÓN DEL MUNICIPIO DE QUITO, elaborada por Julia Antonella Maldonado Andrade, supo sobreponerse a las difíciles circunstancias impuestas por las condiciones epidemiológicas en las que se encuentra el país y con mucho esfuerzo y dedicación brindar a la comunidad pedagógica una alternativa, elaborada a partir del diagnóstico realizado, para prevenir el maltrato infantil en la primera infancia.

Desde mi posición de tutora considero, que, en dependencia del acto de la defensa, por los resultados del trabajo realizado, su autora es merecedora de una buena calificación por parte del tribunal.

Dra. Raisa Emilia Bernal Cerza

Tutora de Trabajo de Graduación

**CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, Julia Antonella Maldonado Andrade, estudiante de la Universidad Metropolitana del Ecuador “UMET”, de la carrera de Educación, declaro en forma libre y voluntaria que el presente trabajo de investigación que versa sobre: La prevención del maltrato infantil en las familias de los niños de 3 y 4 años de la Parroquia de Nayón del Municipio de Quito y las expresiones vertidas en la misma, son autoría de la compareciente, las cuales se han realizado en base a recopilación bibliográfica, consultas de internet y consultas de campo.

En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad de la misma y el cuidado al referirme a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto.

Atentamente,

**Julia Antonella Maldonado Andrade**

**C.I. 175352361-0**

**AUTOR**

## **CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR**

Yo, Julia Antonella Maldonado Andrade , en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación, La prevención del maltrato infantil en las familias de los niños de 3 y 4 años de la Parroquia de Nayón del Municipio de Quito, modalidad Proyecto de Investigación de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, cedo a favor de la Universidad Metropolitana del Ecuador una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Metropolitana del Ecuador para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Julia Antonella Maldonado Andrade

CI: 175352361-0

## **DEDICATORIA**

Si no fuera por la ayuda de Dios, no sería nadie en esta vida,  
el ha sido mi guía y mi protector en todo momento.

Especialmente agradezco a mi familia por haber sido mi apoyo a lo largo de mi carrera  
universitaria y a lo largo de mi vida.

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios primeramente por a ver sido mi guía y mi fortaleza en cada momento de mi etapa universitaria.

Agradezco a mi familia maravillosa, por estar ahí dandome ánimos y apoyo, siendo el ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñandome a valorar todo.

A mis hermanas por acompañarme y motivarme durante todo este transcurso de mi vida.

Agradezco a mi amiga por a verme brindado su apoyo incondicional y ánimos.

A mi tutora de tesis, Dra. Raisa Bernal quien con su conocimiento y motivación me orientó en la investigación.

A todos mis docentes que con su hermosa sabiduría, experiencia, conocimiento y apoyo, me motivaron a desenvolverme como persona y profesional en la Universidad Metropolitana del Ecuador.

## ÍNDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR .....	II
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN.....	III
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	IV
DEDICATORIA .....	V
AGRADECIMIENTO .....	VI
RESUMEN .....	X
ABSTRACT.....	XI
INTRODUCCIÓN.....	1
Idea a defender .....	5
Métodos teóricos.....	5
Métodos Empíricos .....	6
Descripción capitular .....	6
Justificación.....	6
CAPÍTULO I .....	8
1    FUNDAMENTOS TEÓRICOS .....	8
1.1    Maltrato infantil como un fenómeno social.....	8
1.2    La orientación educativa comunitaria .....	15
1.3    Orientación comunitaria desde los CDI para la prevención del maltrato infantil (MI).....	17
CAPITULO II .....	27
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS MÉTODOS Y TÉCNICAS.....	27
2.1 Tipo de investigación .....	27
2.2. Resultados de la investigación sobre la prevención del maltrato infantil en las familias de los niños 3 y 4 años en la comunidad altos de Nayón. ....	28
CAPITULO III .....	43
3. ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE TALLERES PARA PREVENIR EL MALTRATO.....	43
3.1.    Las técnicas participativas.....	46
3.2.    Programa de orientación familiar para la prevención .....	56
3.2.1.    Fundamentación .....	57
3.2.2.    Fundamentos legales y evidencias.....	59
3.2.3.    Objetivo general:.....	63
3.2.4.    Objetivos específicos: .....	63
3.2.5.    Plan temático: .....	64

3.2.6. Objetivos y sistema de conocimiento por temas..... 65

Conclusiones ..... 70

Recomendaciones..... 71

Bibliografía ..... 72

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Pregunta 1 .....	29
Tabla 2.Pregunta 2 .....	30
Tabla 3. Pregunta 3 .....	31
Tabla 4.Pregunta 4 .....	31
Tabla 5.Pregunta 5 .....	32
Tabla 6.Pregunta 6 .....	33
Tabla 7.Pregunta 7 .....	34
Tabla 8.Pregunta 8 .....	34
Tabla 9.Pregunta 9 .....	35
Tabla 10.Pregunta 10 .....	36
Tabla 11.Pregunta 11 .....	37

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Maltrato infantil .....	29
Gráfico 2. Consecuencias del maltrato infantil .....	30
Gráfico 3. Tipos de maltrato infantil.....	31
Gráfico 4. Relación con los hijos .....	31
Gráfico 5. Maltrato de los padres a los hijos.....	32
Gráfico 6. Maltrato infantil en la comunidad de Nayón .....	33
Gráfico 7. Maltrato infantil en la infancia.....	34
Gráfico 8. Afectación del maltrato infantil en el aprendizaje .....	35
Gráfico 9. Prevención.....	35
Gráfico 10. Orientación en la educación.....	36
Gráfico 11. Consecuencias del maltrato infantil .....	37

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo proponer talleres para la prevención del maltrato infantil en las familias de los niños de 3 y 4 años de la parroquia de Nayón, ubicada en la provincia de Pichincha al norte de la ciudad de Quito. En este sentido, para el capítulo uno, en la exploración de los aspectos teóricos, se hace referencia a la prevención del maltrato infantil de las familias de los niños de 3 y 4 años, de la misma manera, se estudia como fenómeno social, donde se incluye leyes y políticas actuales a nivel mundial y en el Ecuador, se protegen y garantizan los derechos de los niños/as. Se utilizaron diferentes instrumentos de evaluación como: encuestas y entrevistas, se logró el análisis y caracterización del estado actual de la prevención del maltrato infantil de las familias de los niños de 3 y 4 años en la Parroquia de Nayón, los resultados obtenidos permitieron determinar la necesidad de la solución a la problemática a través del diseño de talleres como una buena alternativa. Como una buena alternativa de la solución a la misma, se proponen talleres para la prevención del maltrato infantil en las familias de la población antes mencionada. Se diseñaron talleres de manera sistemática la cual se caracteriza por ser flexibles, contextualizados, participativos y enfocados en lo que son los derechos de los niños y niñas; con el fin de poder contribuir a la prevención del maltrato infantil en las familias de los niños de 3 y 4 años.

**Palabras clave:** Talleres, prevención, maltrato infantil, niños.

## ABSTRACT

The objective of this research work is to propose workshops for the prevention of child abuse in the families of children of 3 and 4 years of the parish of Nayón, located in the province of Pichincha north of the city of Quito. In this sense, for chapter one, in the exploration of the theoretical aspects, reference is made to the prevention of child abuse in the families of 3 and 4-year-old children, in the same way, it is studied as a social phenomenon, where Acts laws and policies are included worldwide and in Ecuador, the rights of children are protected and guaranteed. Different evaluation instruments were used such as: surveys and interviews, the analysis and characterization of the current state of the prevention of child maltreatment of the families of children of 3 and 4 years in the Parish of Náyon was achieved, the results obtained allowed to determine the Need for a solution to the problem through the design of workshops as a good strategy. As a good alternative to the solution to it, workshops are proposed for the prevention of child abuse in the families of the aforementioned population. Workshops were designed in a systematic way, which is characterized by being flexible, contextualized, participative and focused on what the rights of children are; in order to contribute to the prevention of child abuse in the families of 3 and 4-year-old children.

**Keywords:** Workshops, prevention, child abuse, children.

## INTRODUCCIÓN

La comunidad es una agencia de suma importancia para la vida de las personas que viven en ella, especialmente para los niños/as, de esta manera nos dice que juega un rol importante por lo que brinda diferentes actividades culturales y también los integra, el cuál utilizan a la comunidad como agente educativo. Dentro de esto hay una relación que los niños/as aprenden de los conocimientos que le brinda la comunidad y de esta manera puedan aprender cada una de las cosas que les van enseñando, se debe tener en cuenta que viven en ella son el vehículo para que haya paz e integración dentro de la comunidad.

Dando sobre la importancia que tiene la escuela en los procesos educativos en la formación de los niños/as, puesto que es una institución social, el cuál se debe responder a las necesidades de cada niño y niña, por ende la escuela es una institución donde el niño y niña aprende y de igual forma se necesita aprender de la propia experiencia de cada uno de los ellos y así poder crecer en buen ambiente.

Por lo tanto la pueden ser aplicados en el desarrollo de los programas escolares, el cual es una vía para así fomentar a los niños y niñas para su cuidado y protección del entorno comunitario en el que viven para fortalecer los sentimientos de pertenencia hacia el lugar de origen de cada uno de ellos. Por lo tanto, la escuela debe enfrentar el cambio para mejorar la estructura del currículo de educación inicial de esta forma de tiene que tomar en cuenta las potencialidades que ofrece el contexto local.

La relación entre escuela y comunidad juega un papel importante por lo que se puede concebir como un intercambio entre lo que es la institución educativa y su contexto, esto implica un rigor, es decir que adquiere un significado en relación con el medio social en el que actúa. Por lo tanto la escuela en el contexto esta siempre presente: conflictos entre familias, demandas de los padres, apoyo de grupos o de las instituciones todo esto lleva a que la escuela modifique todos estos puntos.

La relación que existe es fundamental en la vida de cada uno de los niños y niñas por lo les brindan oportunidades en el ámbito educativo y de esta forma ellos puedan aprender el aprendizaje que les enseñan fuera de la escuela y así poder ir indicando las necesidades que tienen cada uno de los niños y niñas. Por otra parte, es importante vincular los diferentes tipos de sistemas que

existe estos son los formales y no formales estos sistemas sirven para mejorar los procesos educativos.

La comunidad es el conexto en que se puede realizar las acciones de prevención de situaciones de maltrato infantil o de violencia que se presentan en las familias que la integran por lo cuál una de las principales problemáticas es el maltrato infantil por lo tanto hemos ido investigando cada uno de los aspectos que se pueden acosinar dentro de esta problemática ya que ciertas investigaciones dicen que esta situación del maltrato infantil acarrea un gran problema a nivel mundial.

El maltrato infantil es un problema mundial que deja graves consecuencias ya que dura toda la vida, a pesar del incremento de las encuestas nacionales que se realizaron recientemente, en distintos países de ingresos bajos y medios,aún faltaron algunos datos de recolectar de la situación actual de algunos países. Por lo tanto,se habla que este tema es muy complejo.

Por otro lado, se debe tomar en cuenta que los estudios internacionales que revelo la organización mundial de la salud nos dice que muchos niños y niñas han sido objeto de maltrato psicológico, por lo que han sido víctimas de desatención,se ha calculado que cada año mueren por homicidio 41 000 estos casos de han dado en menores de 15 años, es muy preocupante esta cifra subestima sobre la verdadera magnitud del problema que existe sobre las muertes de maltrato infantil que se han ido dando todo este tiempo.

En situaciones de conflicto armado y entre los refugiados, las niñas son especialmente vulnerables a la violencia, explotación y abusos sexuales por parte de los combatientes, fuerzas de seguridad, miembros de su comunidad, trabajadores de la asistencia humanitaria y entre otros (Organización Mundial de la Salud, 2021).

A pesar de los esfuerzos que han ido realizando a nivel nacional y internacional aun se ve la existencia de maltrato infantil en las comunidades por lo tanto, la escuela tiene la función social de realizar acciones dirigidas al entorno comunitario para prevenir el maltrato infantil. Es importante trabajar desde la escuela para que así desarrollen las potencialidades, el cual se debe realizar todo estas acciones.

Entre los autores que abordan la temática hemos asumido como referente, (Larraín & Bascuñán, 2009) titulado *Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro* es decir la aportación que hizo esta autora hace referencia a un atentado a los derechos más básicos de los niños, niñas y adolescentes, consagrados a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, todos los menores de edad tienen derecho a la integridad física y psicológica y a la protección contra todas las formas de violencia.

Así mismo el trabajo realizado por la (Organización Mundial de la Salud y Sociedad Internacional para la Prevención del Maltrato y el Abandono de los Niños, 2009) titulado *Prevención del maltrato infantil* su aportación habla de la:

Evidencia de que se dispone, particularmente en las publicaciones científicas permite afirmar con plena confianza que el maltrato infantil es evitable pese a ello, la prevención ha sido objeto de escasa atención tanto en las investigaciones como en las políticas, frecuentemente, la labor de prevención consiste en identificar rápidamente los casos de maltrato infantil para, seguidamente, emprender intervenciones de protección de los niños y niñas que son maltratados. Por ello, los sistemas de protección del niño se han desarrollado, en ocasiones, a expensas de las iniciativas orientadas preferentemente a la prevención del maltrato.

Otro referente es (Ira, 2014), menciona que América Latina es la región del mundo con mayor índice de maltrato infantil, la aportación que brinda esta autora sobre el maltrato infantil habla sobre las distintas formas de maltrato es físico, psicológico, laboral, privaciones hasta homicidios continua siendo una herida abierta a nivel mundial y una realidad invisibilizada, especialmente en América Latina y el Caribe una de las regiones más violentas del mundo y donde existe desigualdad social.

Respecto a la prevención del maltrato infantil, es un tema amplio con relación al tratamiento dentro del ámbito familiar, se destacan autores como: (Rodríguez Nossa & Tunarosa), (Reyes Reyes, 2007), (Alfaro Martínez, García Barajas, & Palomino Garibay, 2012), (Lema Gaón, 2017), estos estudios se dirigen a padres de familia pero también buscan que las maestras puedan detectar indicios de maltrato infantil y así tomar acciones de intervención; además, se trabaja con niños que se encuentran en un nivel básico y no inicial, por lo que ciertas estrategias que se proponen se incluyen a los niños en los talleres, para así prevenir cualquier tipo de consecuencia en su comportamiento a causa del maltrato intrafamiliar.

De la misma forma , con relación al tratamiento de la prevención del maltrato infantil dentro de la práctica docente, se distinguen autores como: (Suárez González & Márquez Bolaño, 2009), (Mancera Beltrán & Bohórquez Aguirre, 2010), (Silva Verde, 2013) y (Oña Ninazunta , 2013).

Lo expresado con anterioridad, se evidencia la necesidad que existe el cual se debe realizar una investigación con respecto a la prevención del maltrato infantil en las familias.

Los antecedentes mencionados, no obstante, la existencia de maltrato infantil a nivel comunitario evidencia que el trabajo investigativo no es suficiente, por lo que la autora a realizado una investigación dirigida a prevenir el Maltrato Infantil en la comunidad de Nayón.

Los estudios previos realizados permitieron identificar las siguientes problemáticas:

- Existencia de MI en las comunidades.
- Dificultades en la labor preventiva que desde los centros infantiles se realiza en la comunidad.
- Insuficiente tratamiento del MI entre los dirigentes comunitarios.
- Poco dominio de la metodología adecuada para la labor de orientación educativa por parte del personal docente.

Estas problemáticas identificadas en la exploración realizada a la comunidad investigada permitieron determinar como problema científico: ¿Cómo contribuir a prevenir el maltrato infantil en las familias de los niños de 3 y 4 años de la comunidad alto de Nayón?

A partir del problema científico se declara como objeto de estudio la prevención del maltrato infantil.

Como objeto de acción, la prevención del maltrato infantil en las familias de los niños 3 y 4 años de la comunidad.

Como objetivo general de la investigación se determina: Proponer talleres para la prevención del maltrato infantil en las familias de los niños 3 y 4 años de la comunidad altos de Nayón.

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto y brindar solución al problema científico identificado, se plantea los siguientes objetivos específicos:

- 1.- Fundamentar teóricamente la prevención del maltrato infantil en las familias de niños 3 y 4 años en el contexto comunitario.
- 2.- Diagnosticar la prevención del maltrato infantil en las familias de los niños 3 y 4 años de la comunidad altos de Nayón.
- 3.- Elaborar talleres para la prevención del maltrato infantil en las familias de los niños de 3 y 4 años de la comunidad altos de Nayón.

### **Idea a defender**

Una propuesta de Talleres a realizar en la comunidad de los niños de 3 y 4 años que asisten al CDI, a partir de las necesidades y potencialidades identificadas, puede contribuir a la prevención del Maltrato Infantil en sus familias.

Los grupos estudiados fueron padres de familias, docentes y directivos dentro de esta investigación acerca de la prevención del maltrato infantil en los familias de niños de 3 y 4 años en la comunidad altos de Nayón, los grupos estudiados fueron en total 13.

### **Métodos teóricos**

- **Inductivo- Deductivo:** Mediante este método se pudo permitir la estructuración de la propuesta, a partir de estudios realizados de particularidades que permitieron llegar a conclusiones generales.
- **Analítico-Sintético:** Este método de estudio y de análisis de cada parte que compone el objeto de estudio de la investigación, se logró elaborar la fundamentación teórica y metodológica de la investigación y la propuesta de talleres.
- **Sistémico estructural:** es un proceso propio de la investigación científica que busca establecer la relación subyacente entre los eventos o fenómenos virtualmente aislados para formular una teoría que unifica a dichos elementos (que componen el sistema).

## **Métodos Empíricos**

- **Encuesta:** Aplicada a los padres de familia, posibilitó obtener la información sobre particularidades de su formación y sobre la prevención del maltrato infantil en los niños 3 y 4 años.
- **Entrevista :** La entrevista fue aplicada al núcleo familiar
- **Análisis documental:** Posibilitó el estudio de documentos legales, tanto nacionales como internacionales en relación del objeto de estudio, para la fundamentación teórica de la investigación.

## **Descripción capitular**

En el capítulo I, se presentan los siguientes referentes teóricos como el maltrato infantil como un fenómeno social, la orientación, prevención y prevención del maltrato infantil por lo que es importante abordar estos puntos desde la escuela y la comunidad, es importante tomar en cuenta estos aspectos para estar al informado.

En el capítulo II se presentara los elementos metodológicos de investigación con el análisis de resultado a partir de los instrumentos explicados para la recolección de datos.

El capítulo III, se presenta la propuesta de talleres dirigida a las familias de los niños de 3 y 4 años con una metodología participativa.

## **Justificación**

El maltrato infantil constituye un flagelo de la humanidad, cuyas consecuencias en el desarrollo de los niños, siempre son negativas. En el contexto familiar suelen ocurrir hechos de maltrato, en la mayoría de los casos, porque las familias no tienen la preparación necesaria para el establecimiento de relaciones favorables con los hijos sustentadas en el respeto a sus derechos.

El proceso de orientación a las familias constituye parte esencial del encargo social asignado a las instituciones educativas, sin embargo, la labor que se realiza no satisface las exigencias requeridas para la prevención del maltrato infantil en las familias, ni se aprovechan las potencialidades del contexto comunitario para desarrollar la acción preventiva.

Desde estas premisas se proponen en esta investigación un sistema de talleres, elaborados a partir de las necesidades constatadas en el grupo de familias estudiadas con el propósito de contribuir

La investigación realizada sobre la prevención del maltrato infantil en las familias de los niños de 3 a 4 años, constituye una contribución a la integridad de los niños y niñas y generar condiciones optimas para su pleno desarrollo.

## CAPÍTULO I

### 1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El maltrato infantil ha ido ocasionando una polémica desde lo político, social, económico y cultural; alrededor del mundo se han realizado acciones de suma importancia con el fin de prevenir el maltrato infantil. Por lo tanto, este capítulo I se enfocará sobre el maltrato infantil como un fenómeno social, la orientación desde los CDI, Orientación comunitaria, prevención del maltrato infantil de tal manera todos estos puntos son importantes abordar desde la escuela y comunidad. Con el fin de poder lograr una mejor comprensión sobre la temática el maltrato infantil por ende diferentes autores lo definiran.

#### 1.1 Maltrato infantil como un fenómeno social.

Desde inicios de la sociedad el MI (Maltrato Infantil), es un fenómeno que se expresa en múltiples dimensiones: social, cultural, familiar, psicológica, médica, etc.

Debido a estas múltiples dimensiones la dificultad para establecer una definición unánime sobre el maltrato infantil, radica en la perspectiva de las disciplinas que lo abordan, es decir, dependiendo del modelo de interpretación que lo derive: psicológico, psiquiátrico, sociológico, social, interaccional o ecológico (Cabrera Urdiales & Rivera Loja, 2015).

De esta manera la falta de conceptualizaciones concisas y claras, ha puesto que cada investigador haya dado su propia definición en función a las necesidades de determinados proyectos, generándose con ello diferentes explicaciones.

Según el autor (Portilla Castellanos, 2019) define:

El maltrato infantil ha sido, por décadas, un tema que ha generado polémica desde lo social, político, cultural y hasta económico; entidades y personas alrededor del mundo han liderado acciones importantes a fin de prevenir y erradicar este fenómeno social (Portilla Castellanos, 2019)

Dentro de estas definiciones se habla sobre el maltrato infantil como un fenómeno social, el cual se brindará más información acerca de este tema que es fundamental en todos los aspectos, nos dice que este fenómeno social ha sido un problema porque ha traído situaciones conflictivas tanto en la parte social, político, económico y cultural por lo tanto esto acarrea situaciones conflictivas en la vida de las personas y principalmente en la de los niños.

Según los autores (Arredondo Ossandón, Knaak Donoso, Silva Silva, Zamora Zapata, & Lira Mendiguren, 1998), mencionan:

Que el maltrato infantil es una acción u omisión no accidental de parte de los padres o cuidadores, que provoca daño físico y/o psicológico a un niño/a este tipo de maltrato puede asumir la forma de abuso físico como pueden ser golpes, cachetadas, empujones, quemaduras, agresiones con objetos, heridas con algún tipo de arma, etc); abuso sexual (uso de la fuerza, con el objeto de tener relaciones sexuales en contra de la voluntad del agredido-a), abuso emocional (descalificaciones, garabatos, insultos, amenazas de agresión, intimidación, indiferencia, o cualquier otra conducta que tenga la finalidad de afectar la autoestima y valoración del niño objeto de maltrato), abandono físico, abandono emocional y niños testigos de violencia (p.17).

El Maltrato infantil, es en particular uno de los abusos que pueden llegar u ocurrir al interior de la familia, no es un fenómeno reciente en nuestra sociedad en este sentido, ya sea por la consideración de la infancia como una etapa de segunda categoría en el desarrollo humano o como una propiedad de libre administración de los padres o las instituciones, la falta de consideración o la acierta transgresión de los derechos de niños/as se ha constituido en una práctica tremendamente frecuente en nuestra población como medio de crianza, enseñanza o disciplina (Arredondo Ossandón, Knaak Donoso, Silva Silva, Zamora Zapata, & Lira Mendiguren, 1998, pág. 17).

Según (Álvarez de Lara, 2013, pág. 1) mencionó:

El maltrato o la vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

Una de las definiciones de los autores sobre el maltrato infantil nos dice que el maltrato infantil es toda acción de violencia esta se puede dar físicamente, emocionalmente, psicológicamente, entre otros, todo este trauma ocasionado por los padres o cuidadores de los niños y niñas que sufren maltrato llegan a tener problemas en el desarrollo por Castellanos que en otras palabras, el maltrato infantil es desatención y abuso cometido por los padres por ende este problema conlleva a que el niño y niña no desarrollen adecuadamente en el aprendizaje. También es importante instruir a los padres que con maltrato no se saca nada, sino que empeoran la situación en vez de poder solucionarlo y todo esto afecta en el desarrollo del niño o niña.

Según la (Organización Mundial de la Salud, 2021) menciona:

El maltrato, es una causa de sufrimiento para los niños y las familias, y puede tener consecuencias a largo plazo. El maltrato causa estrés y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano. Los casos extremos de estrés pueden alterar el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario. En consecuencia, los adultos que han sufrido maltrato en la infancia corren mayor riesgo de sufrir problemas conductuales, físicos y mentales.

Según lo menciono la (Organización Mundial de la Salud, 2021, pág. 4) :

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

La finalidad que se quiere es poder reducir la incidencia del maltrato infantil dentro de las familias y las comunidades para evitar que exista golpes, abusos, maltrato, psicológico, por lo que es de suma importancia está bien informados sobre la definición de maltrato infantil, tomando en cuenta esta premisa en el siguiente epígrafe se hablara sobre las distintas causas de maltrato infantil.

### **Las causas del Maltrato Infantil**

Es un punto importante hablar dentro de esta investigación para así poder tener más información sobre las distintas causas que existes dentro del maltrato infantil y cuáles son los problemas que pueden llegar a tener los niños y niñas. Es de suma importancia definir los diversos modelos, mencionados a continuación:

- El modelo según (Hernández González, 2018, pág. 2) define como: “el abandono físico una consecuencia de situaciones de carencia económica o de situaciones de aislamiento social”.
- El modelo según (Hernández González, 2018, pág. 2) hace referencia a “una situación de desprotección que se produce como consecuencia de distorsiones cognitivas,

expectativas y percepciones inadecuadas de los progenitores/cuidadores en relación a los menores a su cargo”.

- El modelo psiquiátrico de acuerdo a (Hernández González, 2018, pág. 2) “el maltrato infantil es consecuencia de la existencia de psicopatología en los padres”.
- El modelo del procesamiento de la información, conforme a lo planteado por (Hernández González, 2018, pág. 2) en el que define como “la existencia de un estilo peculiar de procesamiento en las familias con menores en situación de abandono físico o negligencia infantil”.
- El modelo de afrontamiento del estrés, mencionado por (Hernández González, 2018, pág. 2) lo define como “una forma de evaluar y percibir las situaciones y/o sucesos estresantes por parte de estas familias “.

Sobre las causas de maltrato infantil el cual lo divide en 5 modelos distintos cada modelo aporta su propia definición sobre las causas, el modelo sociológico habla sobre abandono físico el cual se da por motivos de discusiones, carencias económicas, entre otros; lo cual conlleva que haya consecuencias en la vida de los seres humanos, otra de las causas es el modelo cognitivo son las distorsiones cognitivas, expectativas y percepciones inadecuadas de los padres o de los cuidadores de sus hijos, es importantes tener en cuenta por lo que cada uno de estos modelos referente a las causas es de suma importancia que las familias sepan esta información para que los padres estén al tanto de todo esto. (Hernández González, 2018)

### **Las consecuencias del maltrato infantil**

Según lo considerado por (Hernández González, 2018), independientemente de las secuelas físicas que desencadena directamente la agresión producida por el abuso físico o sexual, todos los tipos de maltrato infantil dan lugar a trastornos conductuales, emocionales y sociales. La importancia, severidad y cronicidad de las estas secuelas depende de:

- Intensidad y frecuencia del maltrato.
- Características del niño (edad, sexo, susceptibilidad, temperamento, habilidades sociales, etc).
- El uso o no de la violencia física.

- Relación del niño con el agresor.
- Apoyo intrafamiliar a la víctima infantil.
- Acceso y competencia de los servicios de ayuda médica, psicológica y social

#### Indicadores del maltrato infantil

(Olivan Gonzalvo, 2002, pág. 33), considera como consecuencias del indicador maltrato físico a:

- Lesiones cutáneo-mucosas Hematomas
- Contusiones
- Equimosis
- Heridas inciso-contusas
- Laceraciones, erosiones y pinchazos

(Olivan Gonzalvo, 2002, pág. 22), considera como consecuencias del indicador abuso sexual a:

- Dificultad para andar o sentarse.
- Ropa interior rasgada, manchada o ensangrentada.
- Escoriaciones, abrasiones y/o hematomas en pubis, cara interna de los muslos y de las rodillas.
- Eritema, erosiones y/o petequias en región intraoral, particularmente en la unión entre el paladar duro y blando.
- Hematomas por succión en cuello y/o mamas.
- Signos asociados a sofocación parcial (petequias periorbitarias, marcas en el cuello).
- Hemorragia genital o rectal.
- Vulvitis y vulvovaginitis (dolor, picor, inflamación y/o flujo).
- Balanitis y balanopostitis; paraquimosis

(Olivan Gonzalvo, 2002, pág. 45) . describió como consecuencias del indicador negligencia o abandono físico, a lo siguiente mencionado:

**Consecuencias por negligencias en la alimentación (deprivación de alimentos, dietas inadecuadas):**

Malnutrición protéico-energética aguda y/o crónica (tipos kwashiorkor o marasmático); Obesidad; Fallo de medro; Retraso de crecimiento; Raquitismo; Microcefalia; Anemias (principalmente ferropénica); Déficit de vitaminas; Déficit de oligoelementos; Palidez, cansancio inapropiado para su edad y apatía permanente; Retrasos en el desarrollo psicomotor; Retrasos en las adquisiciones madurativas y problemas de aprendizaje; Retraso en el desarrollo puberal (Olivan Gonzalvo, 2002, pág. 11).

**Consecuencias por falta de higiene en el hogar:**

Infecciones recurrentes y/o persistentes del aparato digestivo, bacterianas o parasitarias, por pobre higiene en el hogar y/o ingesta no supervisada de aguas no potables o residuales; Infecciones del aparato respiratorio y crisis de asma bronquial, recurrentes y/o persistentes, por pobre higiene en el hogar, presencia de humedad y hongos ambientales y exposición continuada a humo de tabaco (Olivan Gonzalvo, 2002, pág. 23).

**Consecuencias por falta de aseo:**

Mal olor; vestuario inapropiado, inadecuado, sucio; pelo seco, fino y escaso, pelo largo, sucio y descuidado, áreas alopécicas, piojos, liendres; uñas sucias, largas, amarillentas, engrosadas; piel sucia, con roña ("coraza indisoluble"), con costras, con pliegues cutáneos macerados; eccemas, micosis, eritema genital del lactante severo y con dibujo geométrico coincidente con el del área del pañal, vulvovaginitis inespecíficas en niñas pequeñas (Olivan Gonzalvo, 2002, pág. 21).

**Consecuencias por permanencia prolongada fuera del hogar con exposiciones climáticas adversas:**

“Eritema pernio, neumonía, hipotermia, congelación; quemaduras solares, golpe de calor, deshidratación” (Olivan Gonzalvo, 2002, pág. 15).

**Consecuencias por negligencias en el cuidado odontológico:**

“Caries en número abundante y no tratadas; falta de dientes; flemones repetidos, granulomas y otras enfermedades periodontales; pérdida del color normal de los dientes” (Olivan Gonzalvo, 2002, pág. 4).

### **Consecuencias por la falta de seguridad en el hogar y/o supervisión parental:**

“Caídas, escaldaduras, ingestiones de cuerpos extraños, intoxicaciones, ahogamientos, incendio del hogar, morbilidad y secuelas por accidentes, muerte” (Olivan Gonzalvo, 2002, pág. 16).

(Olivan Gonzalvo, 2002) considera como consecuencia el maltrato y abandono emocional como:

- Retraso de crecimiento "no orgánico".
- Plagiocefalia y áreas de alopecia producidas por mantener de forma prolongada en decúbito a un lactante o niño pequeño.
- Retrasos en las adquisiciones madurativas y problemas de aprendizaje.
- Retrasos en el desarrollo psicomotor.

(Olivan Gonzalvo, 2002, pág. 25) reflexiona como efecto el Síndrome de Münchhausen por poderes

- Habitualmente se trata de un niño en la edad de lactante-preescolar (edad media de 3 años), aunque la edad al diagnóstico oscila entre 1 mes y los 21 años de edad.
- Los niños y las niñas están igualmente afectados (no existen diferencias por sexo).
- Los síntomas y/o signos clínicos son persistentes o recidivantes (la duración de la "enfermedad" oscila entre unos pocos días a 20 años, con una media de 14 meses).
- Los síntomas y/o signos clínicos aparecen solamente en presencia de la madre y no aparecen cuando la madre está ausente.
- Los síntomas y/o signos clínicos son de causa inexplicable y los exámenes complementarios no aclaran el diagnóstico.

Los síntomas y signos físicos más frecuentemente relatados, y generalmente de comienzo agudo, son: fiebre, exantemas infecciosos, ataxia, convulsiones, obnubilación y estupor, coma, alucinaciones, movimientos anormales, alergias (a múltiples alimentos o medicamentos), dolor abdominal, pérdida de peso, vómitos, diarrea, hematemesis, úlceras bucales, hematuria, hipertensión, crisis apnéicas, hiperventilación, sed excesiva, incongruencia de perfil bioquímico. Además de los síntomas físicos, también puede presentar síntomas psicológicos y emocionales.

Según el autor (Olivan Gonzalvo, 2002) habla sobre diferentes indicadores del maltrato infantil el cual sirve para darse cuenta cuando un niño o niña es maltrato por sus familias por el

cual esto servira de mucha ayuda para ayudar a los niños y niñas que sufren de maltrato infantil. Dentro de cada indicador se pude visualizar las consecuencias que pueden ocurrir a futuro en la vida del niño o niña.

Ademas, es muy necesario que dentro del maltrato infantil se debe tomar en cuenta que existe una serie de causas que son de suma importancia tomarlas en cuenta para saber mas acerca de cada una de ellas, tomando en cuenta esta premisa en el siguiente epigrafe se abordará sobre la orientación comunitaria.

## **1.2 La orientación educativa comunitaria**

La comunidad es una agencia que es construido sobre el afecto, es importante saber que la comunidad brinda valores y principios. También es importante hablar de la comunidad vecinal que es una unidad social, inherente a la sociedad que se idenfifica objetivamente los distintos niveles estructurales y las etapas historicas en que actua como una célula indispensable de la actividad humana, es decir que la comunidad vecinal dice que comprende el entorno comunal, el cual subsume a su vez entre otro y además comprente todo el entorno familiar.

La Comunidad es definida según (Meza Rivera, 2009, págs. 16-17), menciona que es un sistema o grupo social de raíz local, diferenciable en el seno de la sociedad de que es parte en base a características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluyen: localidad geográfica (vecindad), interdependencia e interacción psicosocial estable y sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones.

Según (Carvajal Burbano, 2011, pág. 9), habla de comunidad que es uno de los conceptos más utilizados en las ciencias sociales. Pero, como ocurre con otras palabras que tienen amplio uso dentro de estas disciplinas, se trata de un vocablo dotado de extensa polisemia, es decir, hace referencia a realidades muy diversas. Esta multiplicidad de significados no se da sólo en el lenguaje científico, sino también en el lenguaje corriente.

Según (Carvajal Burbano, 2011, pág. 12), “expresa que según la definición del diccionario el término comunidad se refiere al carácter de lo que es común, similitud, identidad, reunión de personas que viven juntas, que tienen intereses comunes. En otras palabras, comunidad = común unidad”.

Según las definiciones que presentan estos autores asumo a (Carvajal Burbano, 2011), nos dice que el término de comunidad está conformado de un grupo de personas que tienen distintos elementos en común como pueden ser su idioma, sus costumbres, valores, etc. También se puede decir que el término de comunidad nos dice que es donde todos viven en un mismo lugar y estas personas tienen un interés común.

Por lo tanto, es importante saber que la comunidad es una agencia educativa con el fin de lograr fomentar valores y principios.

Ahora bien, al tocar la variable orientación se asume lo establecido por (Herváz, 2006, pág. 1) expresa la orientación un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con una finalidad de prevención y desarrollo, mediante programas de intervención educativa y social, basados en principios científicos y filosóficos; debe ser considerada como parte integrante del proceso educativo. Implica a todos los educadores y debe llegar a todas las personas, en todos sus aspectos y durante todo el ciclo vital

Conforme con el autor (Herváz, 2006, pág. 2), menciona que la orientación es un proceso continuo, sistemático e intencional de mediación y tendente a desarrollar la capacidad de autodeterminación de las personas para que, basándose en criterios contrastados, sean capaces de identificar, elegir y reconducir, si es preciso, las alternativas ofrecidas por su entorno hasta asumir las más acordes a su potencial y trayectoria vital.

De acuerdo a la definición planteada por los autores que se menciono en la parte de arriba que la orientación en si es poder ayudar a las personas a solucionar los conflictos que se les presenten en su vida, es por eso que como educadoras debemos saber orientar bien a esas personas y también es importante involucrarles en el proceso educativo. Por otro lado se debe tener en cuenta que la orientación es un proceso continuo y sistemático esto nos permite que las personas desarrollen su autodeterminación esto quiere decir que sean capaces de identificar y que tengan criterios propios.

Por otro lado la orientación comunitaria es entendida según (Camargo Martínez, 2008, pág. 1) expresa que:

“La Orientación Comunitaria ayuda a generar acciones concretas que permitan transformar la realidad social actuando con direccionalidad, es decir, teniendo claro el horizonte

para impulsar y conducir deliberadamente en una dirección acordada de todas las decisiones y acciones”.

Según (Vásquez Gimenez, 2018, pág. 12), manifiesta:

La orientación comunitaria implica el trabajo de vinculación de la acción de los orientadores-as con la comunidad, mediante una intencionalidad transformadora que permite aprovechar los elementos del entorno y contribuir a potenciar la acción educativa, fomentando el sentido de comunidad y la conciencia comunitaria para buscar satisfacer sus necesidades desde ese mundo de vida.

La orientación comunitaria explica que es una ayuda para guiar a la comunidad cuando esten atravesando dificultad y la orientación nos ayuda a tener una intencionalidad transformadora por lo que permite aprovechar los elementos del entorno y así poder contribuir y así poder potenciar las acciones educativas ya que mediante la orientación comunitaria podemos generar las acciones concretas que nos permiten transformar la realidad social.

Es decir la orientación comunitaria es un campo de acción que ayuda a tener experiencias desde diferentes denominaciones con la finalidad de tener transformación social y ver el bienestar humano.

### **1.3 Orientación comunitaria desde los CDI para la prevención del maltrato infantil (MI).**

La orientación comunitaria desde los centros de desarrollo infantil se debe ayudar a generar acciones concretas que esto nos permite transformar a los niños o niñas para que tengan una mejor calidad de vida tanto en la parte educativa como en la parte personal. Por lo tanto, como orientadores dentro del contexto comunitario implica atender ciertas áreas del quehacer de los niños o niñas, también la orientación comunitaria desde los CDI debe ser fundamental para que el rol del investigador social pueda resolver los problemas que hay dentro de esa comunidad con el fin de poder solucionar sin dificultad.

Según (Molina Contreras, 2002), define:

La orientación comunitaria desde los CDI es importante por lo que favorece en el desarrollo de la personalidad de los sujetos, todo a lo cual se puede contribuir desde la función de cada una de las agencias socializadoras, además de la unificación de sus acciones. Se sostiene que todo trabajo comunitario debe tener como elementos claves, que se parta de los intereses y necesidades propios de la comunidad. (p.24).

Por otro lado la orientación educativa se analiza desde el propósito del presente de como:

La ayuda o asistencia sistemática, gradual y premeditada que se tiene a un sujeto (individuo o grupos) dirigida esencialmente al conocimiento del mismo y del medio en el cual se insertan, con los propósitos de estimular las habilidades de desarrollo personal. (Molina Contreras, 2002, pág. 34)

Por tanto desde esta posición la orientación comunitaria es un proceso de ayuda que se da de forma sistemática y premeditada con el fin de que los sujetos aprendan de fomar de actuar desde el aprovechamiento de sus potencialidades personales y potencialidades educativas que le ofrece a la comunidad, lo que redundará en una integración social a los diferentes grupos en los que convive (Camargo Martínez, 2008).

Por consiguiente, la prevención a profundidad ya que es un tema que se debe tomar en cuenta dentro de esta investigación por lo que abarca una definición extensa y este punto sirve para saber el significado de la palabra prevención.

Existen varias definiciones acerca de este término a considerar en la que se debe tomar en cuenta que:

La prevención es el resultado de concretar la acción de prevenir, la cual implica el tomar las medidas precautorias necesarias y más adecuadas con la misión de contrarrestar un perjuicio o algún daño que pueda producirse. La prevención se disponga de modo anticipado, es decir, antes del momento en que se cree que se producirá la situación peligrosa de la cual hay que defenderse y cuidarse (Ucha, 2013).

Según estos autores la prevención es un término muy importante que hay que tener en cuenta porque hace alusión a prevenir algún acto que no está correcto y poder evitar que ocurra. La prevención en otras palabras es la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan maltratos físicos, mentales y emocionales por el cual es muy importante tener en cuenta que el término prevención es una acción de prevenir el maltrato.

Así mismo dentro de la prevención del maltrato infantil entran los miembros de la comunidad el cual debe existir una buena relación con los vecinos, los compañeros de trabajo o miembros de la comunidad con buenas acciones que puedan marcar la diferencia en la vida de los niños y niñas se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Exponer planes de crianza positivo o programas de prevención del maltrato infantil en el trabajo u otras organizaciones
- Potenciar el buen comportamiento de los niños con elogios oportunos
- Preocuparse por familiares o amigos que están pasando por un mal momento (Roldán, 2017)

Por otro lado el autor (Rubín, 2019) menciona que :

Para prevenir el maltrato infantil es importante evitar causar daños físicos y psicológicos en los niños. Estos daños no solo se dan a corto plazo, sino que pueden durar durante toda la vida. Por ejemplo, un niño que sufre maltrato puede desarrollar un apego inseguro, el cual influirá en las relaciones que tenga como adulto. También puede desarrollar baja autoestima, depresión, ansiedad, entre otros trastornos mentales.

Según (Organización Mundial de la Salud, 2020) “La prevención del maltrato infantil requiere un enfoque multisectorial. Los programas eficaces son los que prestan apoyo a los padres y les aportan conocimientos y técnicas positivas para criar a sus hijos”.

Entre ellos se encuentran:

- ❖ Las visitas domiciliarias de enfermeras para ofrecer apoyo, formación e información;
- ❖ La formación de los padres, generalmente en grupos, para mejorar sus aptitudes para criar a los hijos, mejorar sus conocimientos sobre el desarrollo infantil y alentarlos a adoptar estrategias positivas en sus relaciones con los hijos.
- ❖ Las intervenciones con múltiples componentes, que generalmente incluyen el apoyo a los padres y su formación, la educación preescolar y la atención al niño (Organización Mundial de la Salud, 2021).

Es decir que la prevención del maltrato infantil es recomendable enseñar a cada niño y niña a expresar sus propias emociones y fomentar el autoestima de ellos, es importante saber fomentar los valores éticos y morales para que seas capaces de establecer adecuadamente lo que son las normas de convivencia. Los padres tienen que ser honestos y responsables con sus hijos e hijas para así poder obtener la confianza entre los miembros de la familia, es importante que tengas un buen diálogo en familia. Por otro lado la responsabilidad del hogar debe ser compartida para obtener una buena crianza de sus hijos/as.

## **Los elementos a considerar en la prevención**

### **Aumenta la autoestima de sus hijos**

Una buena manera de prevenir el maltrato infantil en cualquier ámbito es fomentar la autoestima en tus hijos. Si ellos son capaces de apreciarse y valorarse como personas, será más difícil que los maltraten en la escuela por ejemplo, porque enseguida buscarán ayuda para salir de esa situación.

Para estimular una buena autoestima en tus hijos, no los agredas verbalmente. Jamás le digas a tu hijo que es “tonto”. No lo compares con sus hermanos o compañeros de clase. Terminará por creer que él no vale tanto como los demás y eso destruirá su autoestima.

Estimula sus logros y confía en sus capacidades. Permíteles equivocarse y aprender de sus errores. No los regañes. Con calma, indícales cuáles son los aspectos que deben mejorar de sí mismos y confía en que pueden hacerlo (Rubín, 2019).

### **Aprecia las actitudes positivas**

Otra manera de mejorar la autoestima de tus hijos y evitar que sean maltratados es reconocer y valorar todas sus actitudes positivas.

Cuando obtienen una buena nota en la escuela o cuando se comportan correctamente en un paseo, se debe señalar y reconocer con palabras y gestos, besos y abrazos (Rubín, 2019, pág. 1).

Según (Rubín, 2019, pág. 1) “define no puedes pedirle a un niño que deje de hacer berrinches y se calme, si le estás gritando. Si le das un tirón de orejas, le estás enseñando que la violencia es una manera de solucionar los problemas”.

Si de verdad quieres evitar el maltrato infantil, debes comenzar por controlar tus impulsos y actuar con calma. Si te sientes enojado, lo mejor es retirarte a tu habitación y no hacer ni decir nada hasta que estás más calmado (Rubín, 2019).

Según (Rubín, 2019) menciona ciertas estrategias acerca de la prevención del maltrato infantil de las cuáles se citan a continuación:

### **Fomenta el diálogo**

El diálogo es fundamental para una relación correcta entre padres e hijos. Escucha lo que tu hijo tiene para decir y respóndele con calma y con franqueza. Si quieres ayudar a evitar el maltrato infantil, cuéntale a tus hijos cuáles son sus derechos.

Diles que nadie tiene por qué ver o tocar sus partes íntimas y que si viven alguna situación que les hace sentir incómodos, deben decírtelo, deben confiar en ti, porque tú siempre los ayudarás (Rubín, 2019).

### **Ajutar las expectativas**

Cada niño es distinto y no todos tienen las mismas capacidades, preferencias o talentos. Algunos padres tienen expectativas poco realistas en cuanto al rendimiento escolar o deportivo de sus hijos, y esto puede llevar a situaciones de maltrato infantil.

Como padre, debes aprender a conocer a tus hijos, comprenderlos y ayudarles a desarrollar su potencial, ajustando tus expectativas de acuerdo con sus posibilidades y preferencias (Rubín, 2019, pág. 1).

### **Busca ayuda profesional**

Lamentablemente no existe una escuela para padres. No todos los padres tienen que saber por instinto cuál es la mejor manera de criar a sus hijos, cómo ponerles límites saludables o cómo controlar sus conductas.

Por eso, si estás teniendo problemas con la crianza, no debes sentirte avergonzado ni recurrir a la violencia. Busca ayuda profesional en médicos, psicólogos o instituciones que brindan ayuda para padres, seguro que hay alguna en tu comunidad (Rubín, 2019, pág. 1).

### **Evitar Violencia**

Los niños y los adolescentes no aprenderán a golpes aquello que sus progenitores quieren enseñarles, siempre debes tener esto muy presente.

La violencia no les ayudará a comportarse mejor o a resolver conflictos. Por el contrario, cuando hay violencia en el hogar los niños se vuelven menos sensibles a las experiencias violentas y aumenta el maltrato infantil.

El aprender sobre las reglas de convivencia, sobre la paz, la solidaridad o la empatía no se lo enseñarás con palabras, sino con tu propio ejemplo (Rubín, 2019).

### **Pon límites de manera saludable**

Es posible poner límites en tu hogar y que tus hijos los respeten y respeten tu autoridad como padre o como madre, sin necesidad de recurrir a ningún tipo de violencia, física o verbal. Para que la autoridad sea vivida y comprendida por los hijos como algo natural y

positivo, los padres debe alejarse de las prácticas violentas y aprender a manejar sus emociones, a reconocer y expresar su rabia encontrando las palabras adecuadas e incluso, deben aprender a pedir perdón a sus hijos cuando se equivocan (Rubín, 2019).

Si en el momento de ir a dormir, de bañarse, de hacer las tareas escolares o de sentarse a la mesa las cosas no suceden como querías y la tensión aumenta siguiendo la secuencia: “hablar, convencer, discutir, gritar, pegar”, entonces te estás desbordando y el clima emocional en tu hogar no será bueno. Recuperar un clima adecuado es fundamental para que los padres puedan ejercer su autoridad. Los límites deben estar marcados claramente, los hijos deben conocer perfectamente cuáles son las reglas y cuáles serán las consecuencias si no las siguen (Rubín, 2019).

Según (Rubín, 2019) dice es su investigación que:

Los padres deben aplicarlas siempre que los hijos no respeten estos límites, pero en un ambiente calmado, con un tono de voz, postura corporal y gestos que transmitan autoridad, pero tranquilidad al mismo tiempo. El clima emocional seguro y adecuado en el hogar se basa en el convencimiento de que los conflictos aparecerán naturalmente en todos los hogares, pero que existe un modo de solucionarlos, basados en el diálogo y el respeto mutuo entre padres e hijos.

La prevención del maltrato infantil nos habla sobre la responsabilidad de ciudadanía ya que cualquier persona tiene el derecho de denunciar una situación de violencia. Para ello no se debe restar peso al maltrato o la violencia verbal es una de las formas de agresión que existen y estas dejan secuelas a largo plazo. Por lo tanto, la violencia debe ser castigada porque el agresor por lo que vulnera los derechos de la víctima.

Posteriormente las diferentes acciones que se pueden realizar desde los CDI, caracterizas la comunidad en la que vas a trabajar y cuáles son las acciones que se podrían realizar.

#### Acciones

- Sensibilización a las familias con respecto a la prevención del maltrato infantil hacia sus hijos/as
- Impartir talleres a las familias de esa comunidad sobre la prevención del maltrato infantil.
- Realizar actividades lúdicas con las familias de la comunidad de la prevención del maltrato infantil.

- Realizar grupos focales con esas familias sobre la prevención del maltrato infantil para evitar el maltrato en esa comunidad.
- Escuela para las familias de los educandos basándose en los ejes físico, psicológico y emocional de sus hijos.

Las estrategias para desarrollar la dimensión socioafectiva de niños y niñas en el hogar En el caso de los niños y niñas, es en la familia donde surgen las primeras formas de educación, es el primer grupo de socialización al que pertenecen y en ella se adquieren los primeros patrones sociales de conducta. Cuando las influencias educativas que actúan sobre el niño están distorsionadas, afectan su normal desarrollo, el cual influye directamente en la forma en que el niño se comporta. Si por el contrario, el proceso de socialización de los hijos en el hogar es coherente, ordenado pero a la vez flexible, comunicativo, se potencian las conductas adaptadas y pro sociales. La familia constituye el primer núcleo donde los infantes se relacionan hasta tanto no vaya a la escuela. Por lo tanto, sus primeras relaciones se establecen con adultos, y posteriormente, también con sus iguales, ya bajo otras normas.

Ambos núcleos están mediatizados por la sociedad y sus condiciones socioeconómicas que, indirectamente también influyen en el niño por medio del complejo proceso de la socialización la familia juega un papel protagónico en el desarrollo de las personas ya que garantiza su supervivencia física y lleva a cabo la enseñanza básica necesaria para el desenvolvimiento autónomo dentro de la sociedad. Entre estos aprendizajes básicos refieren: sistema de valores, lenguaje, control de la impulsividad. Las autoras agregan que por medio de diversos mecanismos tales como recompensas y castigos, observación, imitación, la familia va moldeando las características del ser humano durante el tiempo que convive con esta, el largo proceso de formación del desarrollo de los procesos psíquicos, dependen 64 menos de la herencia que del medio social, o lo que es lo mismo, depende más del medio social; es decir, de las condiciones de la educación y la enseñanza, el medio cultural, el carácter de las relaciones, formas y procedimientos de la actividad.

En la familia se aprenden los primeros valores, normas, roles, pautas de convivencia, habilidades, entre otros, que influyen decisivamente en las futuras características sociales adaptativas y de autorregulación de los niños, la familia es importante para que el niño o la niña

fomenten conductas positivas, así como el control personal de las emociones. La familia es fundamental para prevenir alteraciones psicológicas y problemas de salud a edad temprana.

En el caso particular de la familia, vista su importancia para el desarrollo socioafectivo, se puede colegir que de ella dependen diversas funciones aparte de las básicas como la alimentación, la higiene, entre otras. Ellas son: la afectividad, las funciones intelectuales, las actitudes, la conducta, entre otras. En ese sentido entonces tienen que ir dirigidas las estrategias, acciones, enseñanzas del núcleo familiar, de modo que se fomenten las capacidades para establecer relaciones interpersonales y de inserción social, entre otras.

De la multifactorialidad del fenómeno del maltrato, se deriva que las estrategias e intervenciones de cualquier tipo, deben ser coordinadas e integrar los esfuerzos de varios entes, además de estar dirigidas a varios entes también: el niño, la familia, la escuela, entre otros. Esto se conoce como terapia multisistémica.

Igualmente, para diseñar estas estrategias e intervenciones se necesita un diagnóstico certero del caso, y un diseño específico que permita determinar, antes de la intervención, sus destinatarios, los recursos necesarios, diseñar los objetivos, etc., el comportamiento de los niños se determina por sus sentimientos y deseos, al contrario de los adultos que se comportan de acuerdo a motivos consientes. Entonces, el desarrollo de esos sentimientos y deseos en los infantes es de suma importancia si se concibe su formación de manera tal que los hagan tomar en cuenta los intereses de las demás personas, y actuar en correspondencia con las exigencias de los adultos. 65 Hay factores familiares, tratados en epígrafes anteriores, que inciden en el maltrato, como el caso de la autoestima.

Sobre la autoestima para la familia existen estrategias que consisten en programas de entrenamiento que están diseñados para cumplir los objetivos antes descritos, dirigidos a los padres. Según estas autoras, la mayoría de programas se centran en la modificación de conducta del hijo y en el incremento de comunicación y mejora de la relación padres-hijos. En general las estrategias que se adopten para desarrollar la dimensión socioafectiva de los niños y las niñas en el seno de la familia deben estar encaminadas a reducir los factores de riesgo y potenciar los factores protectores.

Algunos de estos cuyo fortalecimiento y permanencia al interior de la familia favorece el desarrollo socioafectivo, ellos son: hijos deseados, sanos, optimistas, con elevada autoestima, inteligentes, resilientes, entre otros; existencia de un vínculo seguro materno y paterno-filial; educación compartida; satisfacción recíproca, en el desarrollo del menor; adecuadas relaciones familiares y sociales; armonía y planificación familiar. Al respecto, al aseverar que existen diversos factores biopsicosociales relacionados con la salud mental de los padres y cuidadores que generan estrés, depresión, agresividad u otras alteraciones que a su vez afectan los estilos de crianza y las relaciones con los hijos, por lo cual es importante identificar esos factores de riesgo y generar factores protectores para la salud mental, tanto de los cuidadores como de los niños, niñas y adolescentes en sus familias.

En tales casos se impone entonces intervenir y orientar a las familias justamente en las estrategias para disminuir el estrés, fomentar estilos de relación asertivos, crear y mantener un ambiente sano, donde prime la armonía, el apoyo, y el respeto disminuyendo o eliminando todas las prácticas que incidan negativamente en el desarrollo socioafectivo de niños y niñas, señalan que la base para regular el comportamiento de sus hijos está constituida por los estilos educativos y de crianza complementados por la sensibilidad hacia las necesidades de estos, la aceptación de su individualidad, el afecto, y el ejercicio de un adecuado control. Otra de las variables que, a juicio de la autora, debe ser tomada en cuenta en el diseño de toda estrategia de este tipo, se trata de los estilos educativos y de comportamiento de los padres.

Respecto a los estilos de comportamiento de los padres y sus efectos sobre el desarrollo socioafectivo de los niños constan investigaciones que demuestran la diferencia de estilos educativos y patrones de actuación de la familia. Estas diferencias permiten establecer cuatro patrones fundamentales: grado de control, comunicación padres-hijos, exigencias de madurez, y afecto en la relación.

De acuerdo a las autoras antes citadas, se pueden distinguir tres tipos de padres cuyo estilo educativo predominante, indudablemente influye, ya sea positiva o negativamente, sobre el desarrollo socioafectivo de sus hijos.

Estos son:

- Padres autoritarios: asumen un elevado control y una limitada comunicación y señales de afecto. Son progenitores que los distingue la rigidez, lo cual genera que los hijos reproduzcan sus prácticas, se muestran poco creativos y no poseen muchas habilidades para relacionarse con los demás.
- Padres permisivos: no se distinguen por un alto control y sus exigencias de madurez son muy endebles. De ahí que los hijos no se autorregulen de forma adecuada, presentan problemas con el autoconcepto y no es común que se responsabilicen ante las tareas.
- Padres democráticos: se distinguen por un elevado control, pero son comunicativos muy afectivos con su hijos o hijas.

A estos aspectos debe ir dirigida cualquier estrategia preventiva; por tanto, el objetivo de esta sería sensibilizar a los padres y madres sobre su papel en el proceso de socialización y de optimización del desarrollo socioafectivo de los niños y niñas, así como su enorme influencia en su autoestima, habilidades sociales, conducta, etc. Otro de los elementos a incluir en una estrategia sería la resiliencia, fortaleciendo los factores que contribuyen a las respuestas positivas y los procesos que llevan a que un individuo pueda conseguir protegerse del riesgo.

Ha quedado demostrada la complejidad del proceso de desarrollo socioafectivo, por lo tanto, si se quiere disfrutar de niños emocionalmente sanos, socialmente hábiles, inteligentes, optimistas, constructivos, participativos, capaces de resolver sus conflictos, de comunicarse asertivamente; es imprescindible elaborar y aplicar estrategias que contribuyan a ello desde el seno de la familia hasta otros grupos de socialización, como la escuela, con especial énfasis en las edades tempranas del desarrollo.

## CAPITULO II

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS MÉTODOS Y TÉCNICAS

En este capítulo se presentara los elementos metodológicos de la investigación con el análisis de resultado a partir de los instrumentos explicados para la recolección de datos.

Según (Coelho, 2019, pág. 45):

La metodología de la investigación es una disciplina de conocimiento encargada de elaborar, definir y sistematizar el conjunto de técnicas, métodos y procedimientos que se deben seguir durante el desarrollo de un proceso de investigación para la producción de conocimiento. Orienta la manera en que vamos a enfocar una investigación y la forma en que vamos a recolectar, analizar y clasificar los datos, con el objetivo de que nuestros resultados tengan validez y pertinencia, y cumplan con los estándares de exigencia científica.

#### 2.1 Tipo de investigación

La presente investigación se enmarca en un estudio de investigación mixta bajo la modalidad de proyecto, el cual se utilizó más de un método para así obtener resultados exitosos, porque además de permitir realizar correctamente los talleres para la prevención del maltrato infantil en las familias de los niños /as de tres a cuatro años de la comunidad. Por lo que se fue combinando una metodología cuantitativa y cualitativa para poder obtener resultados más extensos en el proyecto de investigación.

Al respecto, (Pereira Pérez, 2011):

Los métodos mixtos se refieren a un único estudio que utiliza estrategias múltiples o mixtas para responder a las preguntas de investigación y/o comprobar hipótesis. Por otro lado, la modalidad de proyecto factible, señalada por (Dubs de Moya, 2002), considera que un proyecto factible está orientado a resolver un problema planteado o a satisfacer las necesidades en una institución.

#### La caracterización de la Comunidad altos de Nayón

La comunidad altos de Nayón está ubicada en la parroquia de Nayón, de la provincia de Pichincha, gran parte de la parroquia está en el lado occidental del valle interandino de Tumbaco;

el San Pedro que es un afluente del río Guayllabamba fluye en una garganta profunda y forma el límite oriental de la parroquia., el mayor porcentaje de sus pobladores es de origen indígena. (Nayón Gobierno Parroquial, 2021)

Esta importante comunidad, se la considera como pueblos ancestrales en consideración de su raíz cultural y su permanencia se remonta desde hace mucho tiempo atrás en el territorio que ocupan. Una gran porción del alrededor de 572 personas. Su economía se complementa con el trabajo de artesanías y agricultura, actividad que es regulada con normas establecidas comunitariamente y que todos tienen que observar, para garantizar el mantenimiento del ecosistema en el que habitan. (Nayón Gobierno Parroquial, 2021)

Las madres de familia se dedican al cuidado de los hijos, en aras de conservar su cultura, los niños asisten a una escuela que hay cerca de su comunidad para aprender ciertos aprendizajes y lo más importante es que aprenden valores y principios, pero de igual forma uno de los problemas que presenta esta comunidad altos de Nayón es que la mayoría de familias no tienen una educación adecuada. (Nayón Gobierno Parroquial, 2021)

Forman parte de la población pobre de la Parroquia Nayón, también una de los problemas que sufren es en la salud por lo que presentan enfermedades comunes como anemia, desnutrición, diarreas, gripes, parasitosis, paludismo, otros. (Nayón Gobierno Parroquial, 2021)

## **2.2. Resultados de la investigación sobre la prevención del maltrato infantil en las familias de los niños 3 y 4 años en la comunidad altos de Nayón.**

Como parte del proceder metodológico de la investigación, se realizó la constatación del estado actual de la orientación a las familias en el contexto comunitario para la prevención del maltrato infantil. Se realizó el análisis de una encuesta aplicada a las familias estudiadas y una entrevista a los docentes y directivos del Centro de desarrollo Infantil “Pestolozzi”, los resultados se muestran a continuación en este informe.

## Tabulación de Resultdos

### Encuesta

Para la realización de la encuesta se consideraron indicadores que fueron determinados por la autora a partir del estudio de los referentes teóricos que sustentan el objeto de estudio de la investigación. Son los siguientes:

- Conocimientos sobre el maltrato infantil.
- Conocimientos sobre las consecuencias del maltrato infantil.
- Relaciones afectivas que mantienen con los hijos.
- Conocimientos sobre prevención.
- Disponibilidad para participar en acciones dirigidas a la orientación familiar.

El resultado de las 13 encuestados (Anexo 1) se encuentra detallado en las siguientes tablas y representada cada una con su gráfico de pastel respectivo y análisis.

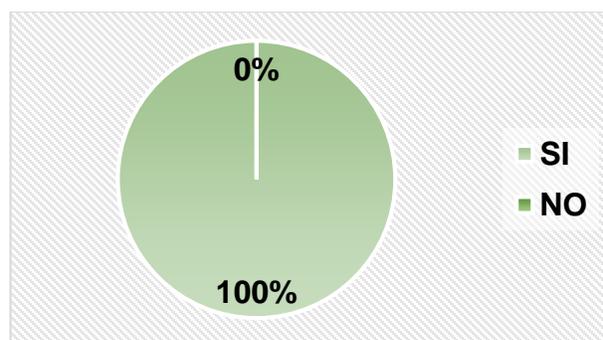
**Tabla 1. Identificación del conocimiento del maltrato infantil**

1. ¿Conoce que es el maltrato infantil?	
SI	NO
13	0

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

**Gráfico 1. Representación gráfica de las personas encuestadas.**



**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigidos a padres de familia en la comunidad altos de Nayón

Según la gráfica 1 al hablar de maltrato infantil el 100% de los padres que fueron encuestados, conoce acerca de maltrato, lo cuál indica que actualmente la población se encuentra bien informada al respecto del tema. Con este resultado que se obtuvo dentro de esta pregunta se puede decir que todos las padres de familia respondieron sin dificultad.

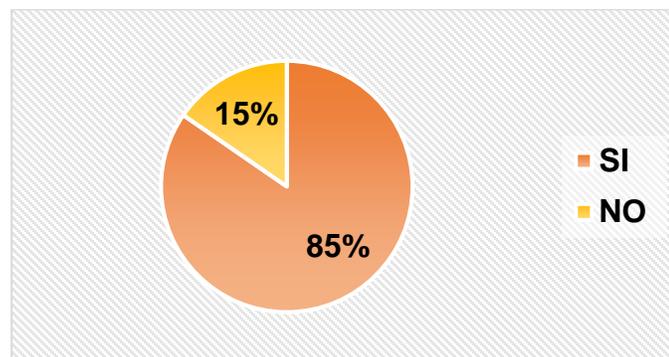
**Tabla 2. Conocimiento de las consecuencias del maltrato infantil**

2. ¿Conoce usted cuales son las consecuencias del maltrato infantil?	
SI	NO
11	2

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

**Gráfico 2. Conocimiento de las consecuencias del maltrato infantil**



**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

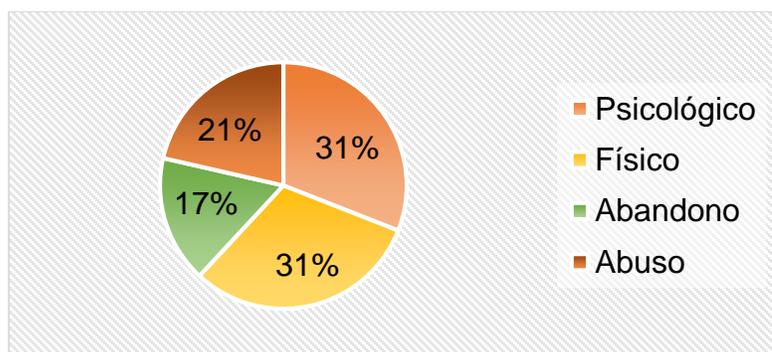
La gráfica 2 indica que el 85% de la población de estudio conoce acerca de las consecuencias del maltrato infantil, mientras que el 15% no conoce. Por lo que esta falta de conocimiento puede conllevar a que se den mas seguido casos de maltrato infantil dentro del entorno familiar, lo cual lleva a ser un gran problema por la falta o de información del tema.

**Tabla 3. Consideración de los tipos de maltrato**

3. ¿Cuáles considera usted que son tipos de maltrato infantil?			
Psicológico	Físico	Abandono	Abuso
13	13	7	9

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

**Gráfico 3. Interpretación gráfica de los tipos de maltrato**

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

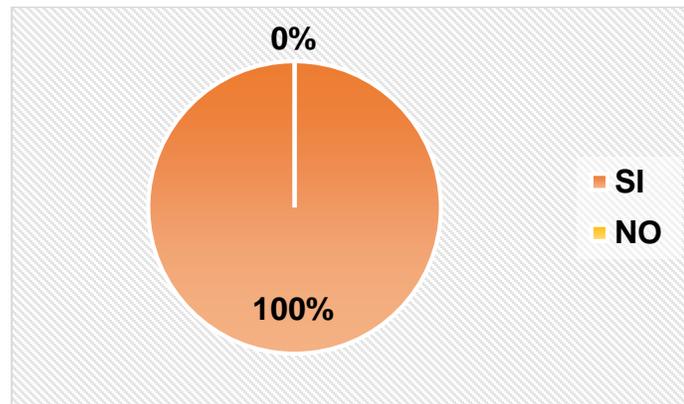
La gráfica 3 indica que el 31% de la población de estudio considera al maltrato físico y psicológico, respectivamente como tipos de maltrato infantil, mientras que el restante cree que tanto el abandono y el abuso, deberían ser considerados como parte de los tipos de maltrato infantil, es necesario prestar con mucha atención este tipo de pregunta para estar atentos ante la integridad de sus hijos.

**Tabla 4. Consideración de una buena relación entre padres e hijos**

4. ¿Cree usted padre o madre de familia que tiene una buena relación con su hijo/a?	
SI	NO
13	0

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

**Gráfico 4. Relación con los hijos**

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

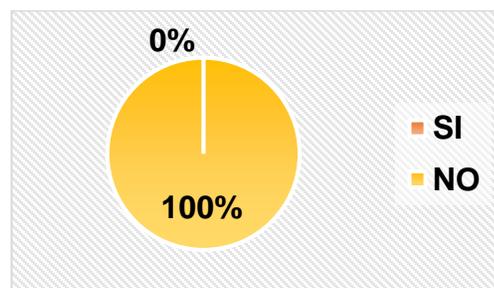
Según la gráfica 4 el 100% de la población encuestada, tiene una buena relación con sus hijos, lo cuál indica que existe una adecuada comunicación y pueden orientar de mejor manera a sus hijos. Por lo tanto, es importante que como padres sigan preocupandose y que sigan teniendo una buena comunicación y sobre todo esto esta la canfianza que deben tenerles a sus hijos e hijas.

**Tabla 5. Indagación de padres maltratadores**

5. Se considera usted padre o madre maltratadora/o	
SI	NO
0	13

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

**Gráfico 5. Maltrato de los padres a los hijos**

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón.

Según la gráfica 5 el 100% de la población encuestada, no se consideran padres y madres maltratadores, a pesar de las carencias que han tenido no maltratan a sus hijos sino saben cual es la correcta forma de corregirles. Por ende es importante brindar mas charlas sobre el maltrato para que los padres de familia sigan informandose y asi no comentan errores que despues se pueden arrepentir.

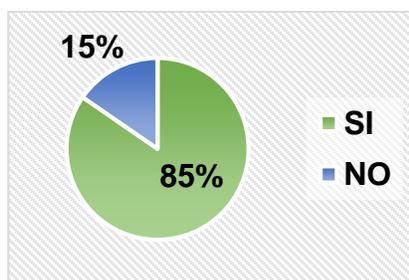
**Tabla 6 Prevalencia del maltrato infantil en la comunidad de Nayón**

6. ¿Piensa usted que dentro de la comunidad de Nayón existe maltrato infantil?	
SI	NO
11	2

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón.

**Gráfico 6. Representación gráfica de la presencia de maltrato infantil en la Parroquia de Nayón**



**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

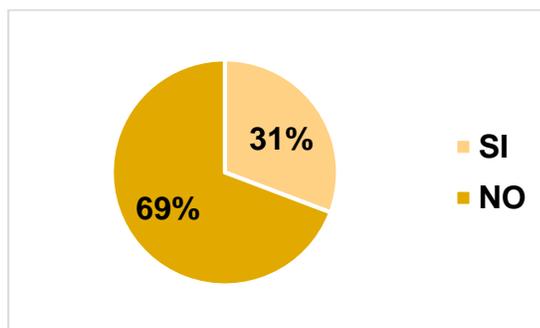
La gráfica 6 indica que el 85% de la población de estudio cree que existe maltrato infantil en la comunidad Nayón, mientras que el 15% consideran que no existe. Este analisis nos lleva a que se debe impartir talleres, charlas, repartir volantes, realizar pancartas para que los padres de ese sector asistan y a la vez se preocupen mas por la integridad de su hijo o hija. Estas actividades sirven de mucha ayuda para que se evite la violencia familiar.

**Tabla 7. Antecedentes de padres que han sufrido algún tipo de maltrato en su niñez**

<b>7. ¿Ha sufrido de maltrato infantil en su infancia?</b>	
<b>SI</b>	<b>NO</b>
4	9

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

**Gráfico 7. Análisis porcentual de padres maltratados.**

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

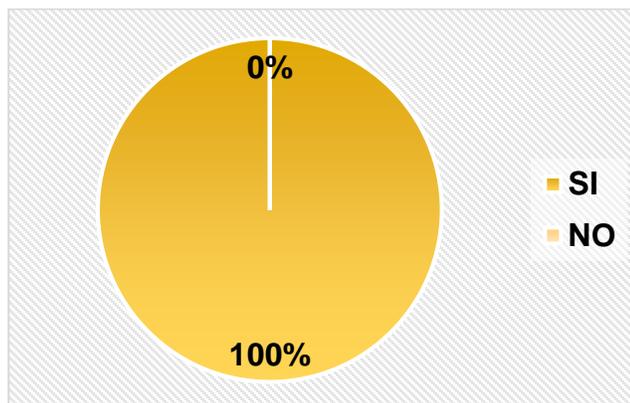
La gráfica 7 indica que el 69% de la población de estudio no han sufrido de maltrato infantil en su infancia, mientras que el 31% han sufrido maltrato infantil, nos podemos dar cuenta que toda persona que es violentada tiene problemas a lo largo de la vida y vean que esta de maltratar puede ser normal pero no lo es. Por ende con estos padres que han sufrido maltrato se les debe ayudar con un profesional para que así ellos puedan criar de una buena manera a sus hijos y que no comentan el mismo error que cometieron sus padres con ellos.

**Tabla 8. Consideración de los padres acerca de la influencia del maltrato en el aprendizaje**

<b>8. ¿Creen ustedes Padres de familias que el maltrato infantil afecta en el aprendizaje de su hijo/a?</b>	
<b>SI</b>	<b>NO</b>
13	0

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

**Gráfico 8. Afectación del maltrato infantil en el aprendizaje**

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

Según la gráfica 8 el 100% de la población encuestada, los padres de familia creen que el maltrato infantil si afecta en el aprendizaje de sus hijos ya que se presentan diferentes situaciones que puede ser la baja autoestima, depresión, bajo rendimiento academico entre otros, por lo cual se debe impartir super bien la información acerca del tema para que no tengan falencias los padres con sus hijos y a la vez darles orientaciones.

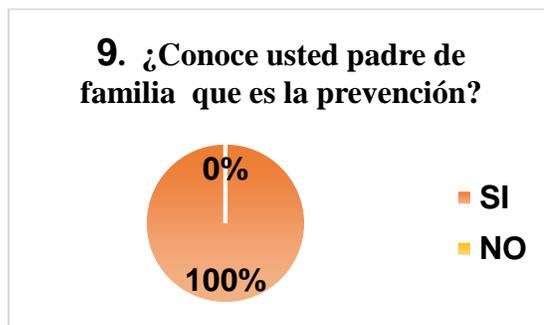
**Tabla 9. Conocimiento acerca de la precaución frente a una agresión**

9. ¿Conoce usted padre de familia que es la prevención?	
SI	NO
13	0

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

**Gráfico 9. Representación gráfica del conocimiento del término: “prevención”**



**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

Según la gráfica 9 el 100% de los padres conocen que es la prevención, lo cual se puede evidenciar que están muy informados acerca del tema. La respuesta que se obtuvo en esta pregunta es buena por lo que se puede decir que los padres sí se preocupan por la integridad de sus pequeños y más que todo se sienten protegidos. Todo esto tiene una finalidad es poder prevenir a que sus hijos sean maltratados por sus padres.

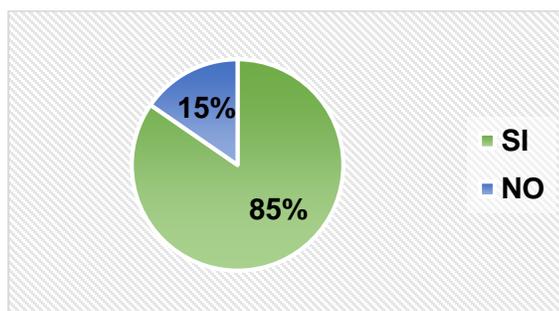
**Tabla 10. Aceptación de los padres para ser orientados en la enseñanza de sus hijos**

<b>10. ¿Le gustaría conocer que aspectos necesita en cuanto a orientación para enfrentar la educación de su hijo/a?</b>	
SI	NO
11	2

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

**Gráfico 10. Interpretación gráfica de la acogida de los padres para ser orientados en la educación**



**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

La gráfica 10 indica que el 85% de la población de estudio, les gustaria conocer mas sobre los aspectos que se necesita en cuanto a una orientación para enfrentar la educación se sus hijos,mientras que el 15% no les interesa conocer acerca de los aspectos de orientación en la educación,porque consideran que la educación que estan proporcionando a sus hijos es la correcta.

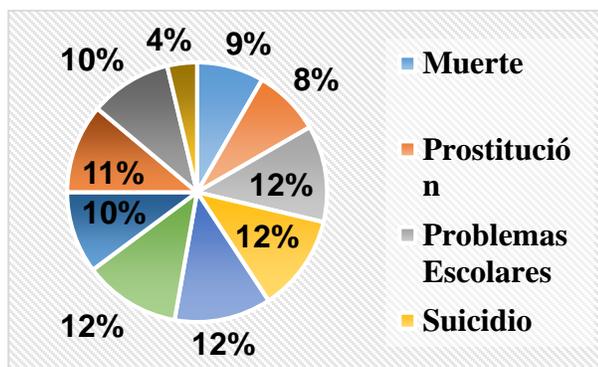
**Tabla 11.Efectos producidos por el maltrato**

11. Según su conocimiento, ¿Cuáles pueden ser las consecuencias del maltrato infantil?	
Muerte	9
Prostitución	9
Problemas Escolares	13
Suicidio	13
Baja autoestima	13
Depresión	13
Delincuencia	11
Conductas agresivas	12
Drogadicción	11
Otro	4

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

**Gráfico 11. Representación de las consecuencias del maltrato infantil**



**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

**Fuente:** Encuestas dirigido a los padres de familia en la comunidad altos de Nayón

La gráfica 11 indica que el 12% de la población de estudio considera que las consecuencias mas importantes del maltrato infantil son los problemas escolares,suicidios, drogadicción y una baja

autoestima, el restante de factores evaluados, también ha sido considerado por la población como lo son: muerte, prostitución, delincuencia, conductas agresivas y otros pero en un menor porcentaje. Refiriéndose al factor otro las personas encuestadas hay especificado que también se puede presentar efectos como lo son las violaciones, embarazos a temprana edad, ansiedad, inseguridades, una inadecuada manera de relacionarse con otras personas.

En este epígrafe se abordan los resultados de la segunda fase de la investigación y tiene la intención de satisfacer las expectativas sobre este tema.

A continuación, se analizan los resultados del diagnóstico sobre el estado actual de la prevención del maltrato infantil en las familias de los niños 3 y 4 años en la parroquia de Nayón.

Los resultados se obtuvieron a través de la aplicación de varios métodos tanto empíricos, teóricos, entre los cuales se pueden destacar: el análisis de documentos, encuestas, entrevistas y observación.

Se aplicó una encuesta con el objetivo de constatar particularidades de la prevención del maltrato infantil en las familias de los niños 3 y 4 años. Fueron encuestadas 13 padres de familia, 3 de sexo masculino y 10 de sexo femenino. Los resultados obtenidos son los siguientes:

De los padres de familia encuestados 13 (100%) conocen que es el maltrato infantil, lo cuál indica que actualmente la población se encuentra bien informada al respecto del tema.

Resulta significativo que el 8 (85%) de los padres de familia tiene conocimiento acerca de las consecuencias del maltrato infantil, mientras que el 5 (15%) no conoce, lo cual esta falta de conocimiento puede conllevar a que se den casos de maltrato infantil dentro de las familias, por falta de información sobre el tema.

Es importante destacar que el 3 (31%) de los padres de familia consideran al maltrato físico y psicológico, respectivamente como tipos de maltrato infantil, el 2 (21%) consideran el abandono como maltrato infantil y por último el 7 (17%) considera el abuso como tipo de maltrato infantil.

Al tratar con los padres de familia si creen que tiene una buena relación con sus hijos de 10 (100%), lo cual indican que hay existe una buena comunicación y pueden orientar de la mejor manera a sus hijos.

Es importante destacar que el 13 (100%) de los padres de familia no se consideran padres ni madres maltratadores, ya que creen que la educación que aplican a sus hijos no es maltrato infantil, lo cual corrigen bien a sus hijos.

Los padres de familia indican que el 11 (85%) cree que existe maltrato infantil en la Parroquia de Nayón, mientras que el 2 (15%) considera que no existe, lo cual se debe brindar más información al respecto sobre lo que abarca el maltrato infantil en todos los aspectos.

Por lo que se refiere al 4 (69%) de los padres de familia no han sufrido de maltrato infantil en sus infancia, mientras el 9 (31%) si han sufrido de maltrato en su infancia, por lo tanto para evitar que las personas y los niños sufran de maltrato infantil en su infancia es importante brindar charlas, talleres y orientaciones familiares para prevenir el maltrato infantil.

Para comprender acerca de que si creen que el maltrato infantil afecta en el aprendizaje de sus hijos el 13 (100%) de los padres de familia contestaron que si afecta, por lo cual se debe brindar más información acerca del tema y a la vez darles orientaciones para evitar el maltrato infantil en las familias.

Considerando que el 13 (100%) de los padres de familia tienen conocimiento acerca de lo que es la prevención, por lo tanto se puede evidenciar que están muy al tanto de la información sobre el tema y la importancia que tiene en todos los aspectos.

Es importante indicar que el 11 (85%) de los padres de familia, les gustaría conocer más sobre los aspectos que se necesitan en cuanto a una orientación para enfrentar la educación de sus hijos, mientras que el 2 (15%) no les interesa conocer acerca de los aspectos de orientación en la educación, porque consideran que la educación que están proporcionando a sus hijos es la correcta.

Con respecto a los valores indica que el 4 (12%) de los padres de familia consideran que las consecuencias más importantes del maltrato infantil son los problemas escolares, suicidios, drogadicción y una baja autoestima, el restante de factores evaluados, también ha sido considerado por la población como lo son: muerte, prostitución, delincuencia, conductas agresivas y otros pero en un menor porcentaje. Refiriéndose al factor otro las personas encuestadas han especificado que también se puede presentar efectos como lo son las violaciones, embarazos a

temprana edad, ansiedad, inseguridades, una inadecuada manera de relacionarse con otras personas, etc.

### **Resultados de la entrevista**

La entrevista se aplicó a las 5 docentes y 1 directora, con el objetivo de obtener información sobre la prevención del maltrato infantil en las familias.

Se comenzó indagando sobre que conocen acerca del tema, el cual cada docente y directora respondieron con su propio criterio acerca de lo que es la prevención.

Así mismo, cada docente afirma que este tipo de entrevistas son muy importantes aplicarlas más seguido en los centros educativos para capacitarse más con respecto al tema.

En general, se pudo evidenciar un interés favorecedor de las 5 docentes y 1 directora sobre las entrevistas que se les brindó a cada una de ellas para que se capaciten un poco más sobre la prevención del maltrato infantil en las familias y así prevenir cualquier acto de maltrato infantil y así poder garantizar el cumplimiento de los derechos que tienen los niños.

El maltrato infantil se constituye como una de las problemáticas más preocupantes que presenta el país, pese a las iniciativas desarrolladas para su prevención, tratamiento y reparación desde la Convención sobre los derechos del niño. El maltrato infantil es sin lugar a dudas uno de los graves problemas que afectan a nuestros futuros jóvenes, y es también uno de los delitos que difícilmente se avizora por darse al interior de la familia, quienes ante su práctica esconden los hechos a los docentes y familiares.

El maltrato infantil es la denominación que reciben las agresiones que los adultos descargan sobre los menores, produciéndoles daños físicos y emocionales, afectando su desarrollo intelectual, educación y su adecuada integración a la sociedad. Generalmente son los familiares cercanos quienes de manera intencional los lesionan, con el pretexto de corregir su conducta por desobediencia o no cumplimiento de las tareas encomendadas. El niño agredido va al jardín sin ganas de estudiar o aprender, y el docente, sino está capacitado, ni siquiera advertirá el problema. La Institución Educativa se convierte ante el problema en un lugar privilegiado, ya que todos los niños pasan por ella y la profesora es la agente activa que ésta más tiempo en contacto con los menores, lo que le permite observar y conocer el comportamiento del niño en el aula, la interacción

con sus iguales. En resumen, ser testigo del desarrollo socio-emocional e intelectual del niño. El maltrato que recibe el niño o niña por parte de sus padres o cuidadores tiene graves consecuencias sobre su desarrollo evolutivo, dichas consecuencias pueden llegar a determinar el éxito o el fracaso no sólo en el ámbito del aprendizaje escolar sino también en la competencia social del niño, aspectos importantes en la posterior adaptación social del sujeto.

### **Regularidades constatadas en el diagnóstico realizado.**

Las indagaciones realizadas a las familias estudiadas, permitió identificar regularidades que agrupadas en fortalezas y necesidades se presentan a continuación:

Docentes y directivos.

Fortalezas

- Evidencian amor a la profesión
- Tienen conocimiento sobre el maltrato infantil y las formas en que este se presenta.
- Muestran interés por desarrollar acciones de orientación familiar.
- Conocen los derechos de la infancia.

Necesidades

- Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la orientación familiar.
- Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos del trabajo comunitario.
- Desarrollar acciones de orientación a las familias en el contexto comunitario.

Familias de niños de 3 a 4 años estudiadas.

Fortalezas

- Expresan amor a los hijos.
- Manifiestan interés por conocer nuevas vías para la educación de los hijos.
- Preocupación por el futuro de los hijos.

**Necesidades**

- La comprensión de que la sobreprotección es una forma de maltrato infantil.
- Conocer las diferentes modos de actuación que constituyen manifestaciones de maltrato infantil.
- Utilización de procederes violentos para disciplinar a los hijos.
- La preparación adecuada para enfrentar la educación de los hijos con enfoque de derechos.

## CAPITULO III

### **3. ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE TALLERES PARA PREVENIR EL MALTRATO**

El maltrato es de manera clara el tipo de violencia que más se presenta en la población infantil y adolescente que es partícipe de los distintos programas de acogimiento familiar e institucional, convirtiéndose en un indicador de riesgo para el desarrollo físico, emocional y psicológico de los menores que la padecen, el acogimiento familiar la alternativa por excelencia, para el restablecimiento de los derechos de los menores de edad que han sido víctimas de maltrato, debido a que las condiciones de un hogar, la posibilidad de contar con figuras parentales, las dinámicas familiares y los esquemas de socialización que conducen, en conjunto, brindan un entorno de seguridad y solidez que le permite al menor no sólo superar de mejor manera los episodios de maltrato, sino también prepararse integral y competitivamente para afrontar los desafíos sociales y comunitarios que se demandarán cuando alcance la mayoría de edad, además el acogimiento familiar es actualmente uno de las modalidades de acogimiento más empleadas en la población europea y latinoamericana, aunque no siempre se ejecuta de acuerdo a los lineamientos establecidos por ley, sino que normalmente se hace de manera informal por familiares cercanos al núcleo parental del menor, que asumen su cuidado y protección sin hacer ningún tipo de procedimiento legal que registre la acogida de este en una nueva familia.

Situación contraria a lo que acontece con el acogimiento institucional, las falencias estatales en cuanto a intervención oportuna y eficaz para la protección y restablecimiento de los derechos básicos de los menores víctimas de maltrato a partir de la inmersión de estos en los programas de acogida en los centros dispuestos para tal fin, debido en primera instancia a la falta de recursos económicos, que se traduce en infraestructura poco óptima para el albergue de los niños y niñas, así como la falta de recurso humano cualificado que sea capaz de atender y hacerle seguimiento a los procesos de acompañamiento de los menores, que al ser víctimas de este tipo de violencia, necesitan de un tratamiento especializado para la superación de las posibles afectaciones sobre su cuerpo y psiquis, para así asegurar un buen desarrollo en el futuro.

En el mismo sentido, desde una perspectiva más radical, no dudan en afirmar que de acuerdo a las condiciones reales por las que hoy están caracterizados los centros de acogida institucional, se genera una re-victimización de los menores, en la medida que las instituciones estatales junto con su infraestructura material y humana, son incapaces de atender las demandas psicosociales de los menores para su desarrollo, pues la ausencia de nexos familiares que refuercen sus habilidades de socialización cooperativa, se exponen como un factor adverso para la aprobación de competencias sociales y cívicas en el futuro, además se denuncian los deplorables y recurrentes casos de abuso físico y sexual dentro de los centros de acogida institucional en países como Chile, España y Colombia. De acuerdo a lo registrado por los distintos autores en sus respectivos trabajos, se hace evidente la recurrente presencia de prácticas de maltrato en el núcleo familiar directo de los menores, que es en definitiva uno de los mayores condicionantes junto con el abandono, para que estos tengan que ser adscritos a programas de intervención estatal para la protección y restablecimiento de sus derechos básicos.

Igualmente cuando los menores de edad ven vulnerados sus derechos y ninguno de los padres biológicos puede asumir de manera eficiente su cuidado, la integración de estos a contextos de acogimiento sociofamiliar de forma recurrente se adelanta por familiares cercanos a su núcleo familiar inicial, bajo la figura de tíos, abuelos, primos, etc. Resulta importante destacar que con frecuencia los autores señalan una mayor identificación de factores de maltrato físico, psicológico y sexual, en niños y niñas más que en adolescentes, conllevando a pensar que no exime a estos últimos de ser víctimas de este tipo de violencia sino que de forma contraria, en las etapas infantiles es más rápidamente detectados por las instituciones dispuestas por los estamentos estatales, que con el objetivo de salvaguardar la integridad, crecimiento y desarrollo de los menores; y de acuerdo a los protocolos establecidos por ley, proceden con una intervención que incluye atención integral no sólo al niño o adolescente, sino a la familia en general, puesto que la idea de los beneficios de la inmersión de menores violentados en esquemas de acogimiento familiar, por encima del institucional, es ampliamente compartida tanto por los propios autores como por las autoridades.

Resulta valioso precisar también que la mayoría de estudios y profundizaciones investigativas con respecto al acogimiento familiar, su incidencia con los índices de bienestar general para los niños, así como sus implicaciones en los imaginarios socioculturales, son mayormente desarrollados en España, donde se cuentan con importantes aportes teóricos y

prácticos en la materia. El maltrato físico y sexual son dos de las más importantes variables que conducen a la incorporación de niños, niñas y adolescentes a programas de acogimiento institucional, a los que, como se menciona a través de la construcción narrativa de los textos, se establece como una medida de última instancia para la protección de los derechos de los menores; indicando como primera justificación la conveniencia para el desarrollo físico, mental, psicológico y social de los niños y adolescentes de crecer en ambientes familiares donde se evidencie de manera clara la presencia de figuras parentales para ejercer la custodia, autoridad y direccionamiento de los infantes y adolescentes a través de sus distintos estadios de crecimiento.

En segundo lugar, se hace recurrente las críticas frente a las demoras persistentes en los procesos de acogimiento institucional debido a la ausencia de recursos necesarios para atender las normativas que enmarcan el cuidado y protección de niños en centros estatales destinados para estos propósitos, que además de responder a las necesidades básicas de alimentación, cuidado y sano esparcimiento de los niños, niñas y adolescentes, también deben brindar alternativas que aseguren una educación de calidad según los parámetros establecidos por los ministerios de educación. Sin desconocer, los procesos de acompañamiento psicológico que se requieren para tratar las situaciones de maltrato que vulneran los derechos de los menores de edad y cuyo tratamiento es necesario para un desarrollo cívico, humano y eficaz en el futuro. Resulta importante además mencionar, que la mayoría de estudios con respecto a las incidencias, consecuencias, impactos, condicionantes, procesos y estructuras que enmarcan el acogimiento institucional, se desarrollan en países como España y Ecuador, pues en Colombia además de una mera descripción de la normativa legal y los procedimientos que llevan a cabo las instituciones designadas para la atención de las niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato; hasta el momento no se cuenta con información científica que pueda brindar aportes rescatables en cuanto a este tipo de acogimiento en el país y las estadísticas al respecto.

El taller es el medio que posibilita el proceso de formación profesional, como programa es una formulación racional de actividades específicas, graduadas y sistemáticas, para cumplir los objetivos de ese proceso de formación del cual es su columna vertebral. El taller lo concebimos como una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social y como un equipo de trabajo altamente dialógico formado por docentes y estudiantes, en el

cual cada uno es un miembro más del equipo y hace sus aportes específicos (Bentancurt, 1990, pág. 2).

El taller está concebido como un equipo de trabajo, formado generalmente por un facilitador o coordinador y un grupo de personas en el cual cada uno de los integrantes hace su aporte específico. El coordinador o facilitador dirige a las personas, pero al mismo tiempo adquiere junto a ellos experiencia de las realidades concretas en las cuales se desarrollan los talleres, y su tarea en terreno va más allá de la labor académica en función de las personas, debiendo prestar su aporte profesional en las tareas específicas que se desarrollan (Bentancurt, 1990, pág. 2).

Para la realización de los talleres es importante considerar las siguientes orientaciones generales:

- El tiempo
- La metodología, significa el uso de las técnicas participativas como herramientas educativas.

### **3.1. Las técnicas participativas**

Las técnicas participativas surgen como herramientas educativas abiertas, provocadoras de la participación para la reflexión y el análisis, recogiendo lo objetivo y subjetivo de la práctica o realidad en la que se mueve un grupo, permitiendo la reflexión educativa de la misma (Vargas & Bustillos, 1984). Lo que nos da a entender que son necesarias para la construcción personal y colectiva de nuevos conocimientos y prácticas a partir de la realidad, el cuestionamiento de esa realidad y la experiencia reflexionada del grupo. También se les considera instrumentos para que las personas y los grupos entren en un contacto más objetivo con la realidad, cuestionándola y construyan nuevos aprendizajes colectivos. Para lograrlo, las técnicas facilitan la desinhibición de las personas y sus emociones, animan a participar e integran al grupo de manera que construyan sus concepciones y prácticas relacionadas con la realidad que se quiere analizar y transformar (Díaz Valladares & Peñaloza Yañez, 2015, pág. 6).

Dentro de las técnicas participativas se toma en cuenta estos dos puntos:

- El lenguaje
- Se debe realizar una relatoría de los aspectos más significativos de cada encuentro.

A continuación se les presentara la propuesta de los 10 talleres dirigida a los padres de familia de los niños y niñas de 3 y 4 años sobre la prevención del maltrato infantil con una metodología participativa.

### **Talleres dirigidos a las familias para la prevención de maltrato infantil**

#### **Orientaciones generales para la realización de los talleres**

- La propuesta de talleres, está dirigida a la orientación de las familias de niños de 3 a 4 años para la prevención del maltrato infantil. Su realización se realizará en el contexto comunitario en el que viven las familias implicadas. Es importante poder contar con personas de significativa importancia en la comunidad como: líderes comunitarios, personal de salud, trabajadores sociales u otras personalidades cuyos desempeños contribuyan al desarrollo de acciones de prevención.
- El momento y el lugar en que se realizarán los encuentros deberán ser analizados por el colectivo docente, líderes comunitarios y representantes de los padres de familia, para que reúna las condiciones necesarias de iluminación, espacio, mobiliario e higiene que requieren el lugar donde se realizarán los encuentros.
- Consta de 10 sesiones de trabajo con un tiempo de duración de 45 minutos. Si el tiempo previsto no es suficiente para abordar una temática, puede extenderse hasta 60 minutos. Si se cree necesario seguir profundizando sobre la problemática debe instrumentarse otra sesión de trabajo.
- En cada una de las temáticas se utilizan diferentes técnicas participativas con la intención de promover el diálogo y la reflexión, facilitando la realización efectiva y atractiva de los encuentros.
- Se tiene en cuenta que potenciar la construcción del conocimiento, respecto al conocimiento de sí mismos y de los demás, no es posible sin lograr establecer un equilibrio entre lo que ellos creen que necesitan y lo que se les brinda en cuanto al desarrollo de nuevos conocimientos y toma de decisiones.
- Es importante que las familias perciban que se tratan abiertamente los problemas que enfrentan en la cotidianidad y sus preocupaciones, esto contribuye a su motivación y facilita las relaciones afectivas entre los miembros del grupo y entre el grupo y el docente coordinador.

- Los contenidos seleccionados no son rígidos, al igual que el orden en que se han organizado las temáticas. Pueden ser transformados en la práctica si se considera necesario.
- En cada sesión debe haber un observador/a que debe mantenerse durante todas las sesiones en el grupo y no debe implicarse en los ejercicios, es quien lleva la información debe registrar todo lo que ocurre en cada encuentro.
- El éxito del trabajo requiere de una buena preparación metodológica por parte del docente coordinador para el mantenimiento de un estilo de comunicación asertivo.
- Es importante estar preparados para el uso de terminologías populares, para no inhibir al familiar que participa, de hacer una pregunta por desconocer el nombre técnico correcto del término tratado.

### **Introducción**

Primero se les dará la bienvenida a todos los padres de familia.

Después de les hará ver un video sobre el maltrato infantil.

De ahí se comenzará a impartir los temas de cada taller con su respectiva temática

## TALLER 1

**Tema:** ¿Cómo es mi familia?

**Objetivo:** Incentivar a los padres de familia a que convivan con los demás grupos y realicen en armonía el taller.

**Material:**

- Hojas de papel bond
- Lápiz
- Pinturas

**Duración:** Aproximadamente 15 a 25 min

**Actividad:**

La actividad consiste en que todos los padres que asistan al taller puedan identificar los factores que intervinieron en la relación con su familia y a partir de ello como es su estilo de vinculación, por lo que se aplicara una técnica participativa la cual es que deberán repetir esta frase. Y finalmente la orientadora les tomará una pequeña lección de la actividad.

“Esta soy Yo

Esta soy yo cuando me enojo

Esta es mi familia

Como soy con mis hijos

Este es mi mundo”

## TALLER 2

**Tema:** El maltrato infantil

**Objetivo:** Reflexionar sobre las distintas situaciones en las que el niño/a puede estar sufriendo maltrato infantil

**Material**

Tarjetas tamaño cuartilla que lleven impresas imágenes y palabras como: castigo, rechazado, humillado.

**Duración:** Aproximadamente 15 a 20 min

**Actividad:**

El docente o facilitador tiene que dividir al grupo en tres subgrupos y deja que saquen al azar una de las tarjetas sin que hayan observado previamente la palabra impresa. Luego, el docente les explicara que tienen que señalar una situación que hayan cometido con sus hijos esta puede ser real o imaginativa en la que se dé la emoción correspondiente ya sea en el entorno familiar. Posteriormente se pide a cada grupo que den una reflexión sobre cómo evitar el maltrato infantil.

### TALLER 3

**Tema:** ¿Qué conozco del maltrato infantil?

**Objetivo:** Analizar sobre el maltrato infantil

**Material:**

- Pega
- Goma
- Imágenes de maltrato infantil
- Lápiz

**Duración:** Aproximadamente 15 a 25 min

**Actividad:**

La actividad consiste en que el docente debe formar diferentes equipos con todos los padres de familia para que cada grupo realice la actividad, seguidamente se le invita a cada grupo recorte las imágenes del maltrato infantil para que peguen en el papelote de (papel bond). A medida que cada grupo vaya terminando el trabajo debe ir mostrando las imágenes que pegaron sobre el maltrato infantil y finalmente deben ir mencionando una frase positiva para la prevención del maltrato infantil

### TALLER 4

**Tema:** Tipos de maltrato infantil

**Objetivo:** Conocer los tipos de maltrato infantil que existen

**Material:**

- Proyector de diapositivas de la temática “Tipos de maltrato infantil”

**Duración:** Aproximadamente 15 a 25 min

**Actividad:**

Para esta técnica consiste que el orientador proyecte una serie de diapositivas referente al tema sobre los tipos de maltrato infantil que existen y su importancia. Por lo tanto, una vez concluida la proyección, se pide a los participantes que expliquen lo que visualizaron esto permite generar una discusión y reflexión relacionadas a su realidad.

**TALLER 5****Tema:** Las causas del maltrato infantil**Objetivo:** Identificar cuáles son las causas del maltrato infantil**Material:**

- ❖ Hojas de papel bond
- ❖ Lápices
- ❖ Pinturas
- ❖ Borrador

**Duración:** Aproximadamente 15 a 25 min**Actividad:**

La técnica consiste en dar a conocer sobre las causas del maltrato infantil por lo que este taller está dirigido específicamente para los padres de familia. Seguidamente se distribuye el material necesario, que consiste de hojas de papel bond, lápices, pinturas, borrador. El orientador le dará las instrucciones correspondientes a cada uno de los participantes, para que estos puedan expresar sus ideas de la manera más adecuada según sus posibilidades, ya sea mediante dibujos, palabras u otros. Posteriormente, una vez concluida la actividad, cada participante debe presentar su trabajo y explicarlo.

**TALLER 6**

**Tema:** Prevención del Maltrato Infantil

**Objetivo:** Motivar a los padres de familia mediante este taller que se impartirá para la solución de conflictos relacionados con el maltrato infantil.

**Material:**

-  Hojas en blanco
-  Lápices
-  Pinturas

**Duración:** Aproximadamente 15 a 25 min

**Actividad:**

La actividad consiste en formar grupos con los padres de familia, después se reparte el material que son hojas en blanco, pinturas y lápices. El docente debe darles las instrucciones correspondientes a los grupos, para que ellos vayan repitiendo la siguiente frase “Destruir la infancia de un niño es la peor masacre que un humano puede hacer, porque le destruye el camino completo”. Posteriormente deberán realizar la actividad cada grupo de los padres de familia presentar su dibujo sobre su infancia o algún aspecto de su infancia que hayan vivido con sus padres, el dibujo debe representar como fue su niñez.

Finalmente, una vez terminada la actividad cada grupo de los padres de familia a través de un representante debe presentar y explicar sus dibujos con palabras cortas.

**TALLER 7**

**Tema:** Prevención y sus niveles

**Objetivo:** Pedir a los padres de familia a modo de reflexión y que ellos mismos conozcan y que algunos reafirmen que es prevención del maltrato infantil en su hogar y conozcan los niveles.

**Material:**

- ✓ Revistas
- ✓ pega
- ✓ tijeras
- ✓ hojas de papel bond

**Duración:** Aproximadamente 15 a 25 min

**Actividad:**

El orientador les dará a conocer en que va a consistir la actividad que se realizará con los padres de familia, seguidamente repartirá el material necesario que son las revistas, pega, tijeras y hojas de papel bond. El orientador debe darles las instrucciones correspondientes a los padres de familia por lo que deberán buscar imágenes asociadas a la prevención del maltrato infantil.

Posteriormente una vez concluida la actividad deberán dar una reflexión sobre la actividad. Finalmente deberán entregar sus trabajos al orientador.

### TALLER 8

**Tema:** ¿ Cómo es mi relación con mis hijos?

**Objetivo:** Reconocer el vínculo afectivo entre padre e hijos.

**Material:**

- Hojas de papel bond
- Lápiz
- Borrador

**Duración:** Aproximadamente 15 a 25 min

**Actividad:**

La orientadora les dará a conocer las instrucciones correspondientes de la actividad, seguidamente se invitara a los padres de familia que digan la importante del buen vínculo afectivo y posteriormente cada uno ellos deberán analizar sobre estos vínculos y así reconozcan cuáles son los vínculos afectivos que aplican dentro de su familia.

### TALLER 9

**Tema:** Experiencias de vida- Maltrato Infantil

**Objetivo:** Pedir a los todos los padres de familia que expresen una experiencia de vida que hayan vivido maltrato infantil.

**Material:**

- Pelota

**Duración:** Aproximadamente 15 a 25 min

**Actividad:**

La actividad se utilizará una pelota (mediana), se organiza primeramente a los padres de familia en un círculo, después se comenzará explicando en que consiste la actividad, seguidamente se comienza realizando esta actividad, por lo tanto, la docente ira diciendo tingo tingo tango y el participante que se quede con la pelota deberá expresar libremente la experiencia de vida que haya vivido en su infancia y así sucesivamente irán diciendo los demás padres de familias. Posteriormente concluida la actividad cada uno de ellos deben decir que más les gusto de la actividad y que enseñanza les dejo.

### TALLER 10

**Tema:** Reflexión sobre la prevención del maltrato infantil

**Objetivo:** Reflexionar de todo lo que se les impartió en los talleres acerca del maltrato infantil, los tipos y causas.

**Material:**

- ✓ Hoja papel bond
- ✓ Lápiz

**Duración:** Aproximadamente 15 a 25 min

**Actividad:**

Esta actividad consiste en utilizar una serie de dibujos sobre todos los temas impartidos dentro de estos talleres, el cual se les indicara a todos los padres de familia y seguidamente se planteará algunas interrogantes que permiten que ellos mismos reflexionen con respecto a la temática con el fin de que saquen sus propias conclusiones. Por ejemplo, las preguntas que se les planteará son las siguientes:

¿Qué es maltrato infantil?

¿Qué expresa o significa el dibujo que realizaron?

¿Qué enseñanza les dejó todas estas temáticas de la prevención del maltrato infantil?

Y finalmente las respuestas, opiniones y comentarios que cada uno de los padres de familia, se hará una lluvia de ideas o a través de grupos de trabajo, serán anotados en un papelote de papel bond sobre las reflexiones de cada uno de los padres.

Se propone como valor agregado en esta investigación un Programa de orientación dirigido a las familias de niños de 3 a 4 años. Su intención es la de servir como material de ayuda a los docentes para el desarrollo de acciones dirigidas a la prevención del maltrato infantil utilizando como escenario para el desarrollo de las acciones el contexto comunitario.

### 3.2. Programa de orientación familiar para la prevención



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR**

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN  
DEL MALTRATO INFANTIL EN LA COMUNIDAD.**

**Autor:** Julia Antonella Maldonado Andrade

### 3.2.1. Fundamentación

La familia constituye el grupo social más importante en la vida de los seres humanos, es por ello que los estudios de las familias se han realizado por diferentes autores, con la finalidad de significar el rol que esta desempeña en la vida de todas las personas y su concreción a partir del cumplimiento de sus funciones.

El rol protagónico que como agente de socialización desempeña la familia y su implicación en la formación de la personalidad de las nuevas generaciones, permite considerarla como el grupo de referencia más estable a lo largo de la vida. En las relaciones familiares deben ocupar un lugar privilegiado la comunicación asertiva y los lazos emocionales, que desde seguras relaciones de apego y una educación centrada en el respeto de los derechos de todos deben dinamizar la vida familiar.

Para comprender el papel que desempeñan las familias en la sociedad y su significación en la vida de sus miembros, es importante partir de lo que en estos análisis se considera familia y cuáles son las funciones que esta debe desempeñar en correspondencia con los referentes teóricos asumidos.

Los criterios de (Arés, 2002) al definir familia son asumidos en este programa en tanto plantea:

Es la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

Desde estos criterios se enfatiza el compromiso familiar que debe existir entre todos sus miembros, sustentado en el particular e importante afecto que se deriva de las relaciones familiares, en pos del desarrollo de todos, proceso liderado en la mayoría de los casos por los padres de familia.

La sociedad determina la vida familiar y a su vez condiciona en sus descendientes importantes cualidades de la personalidad, es decir, la familia desempeña un importante papel de transmisión entre lo social y lo personal. En tal sentido, (Torres González, 2003, pág. 11) refiere que las transformaciones y el desarrollo del mundo familiar requiere de acciones conjuntas de factores macro sociales para garantizar las condiciones que la familia necesita. Al respecto destaca:

- Mayor organización de la cotidianidad familiar, desde la concepción de grupo cooperativo, para la distribución equitativa de los roles.
- Mejor preparación de los jóvenes para la estabilidad de la unión de la pareja y la construcción de la nueva familia, privilegiando la relación afectiva y la responsabilidad para asumirla.
- Mejorar las condiciones de vida de la familia.
- Reforzar desde los centros educativos la educación para vivir en familia.
- Preparar a las familias para el ejercicio de sus funciones.
- Rescate de valores en el cumplimiento de normas y reglas básicas de convivencia familiar.
- No violentar las características de cada periodo etario de forma tal que satisfagan las necesidades de cada ciclo evolutivo.
- Buscar equilibrio con estilos educativos flexibles, pero con el adecuado aprendizaje para la diferenciación de los límites.
- Ampliar los espacios y el tiempo para compartir la vida en familia.
- Rescate de una cultura que fomente las relaciones familiares, que propicien el intercambio y el desarrollo de sus miembros.

Es por ello que se hace necesario significar el encargo social que tiene la escuela hacia las familias que debe estar dirigido a realizar acciones de orientación con la finalidad de asistir o ayudar para que puedan cumplir con éxito sus funciones. Al referirse a la orientación familiar es importante destacar los criterios de autores que se han significado por el estudio de este importante proceso. Al respecto (Torres González, 2003, pág. 138) lo refiere como “Conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo”.

En su concepción de orientación familiar (García Gutiérrez, 2011, pág. 11), refiere:

Un tipo de orientación psicológica que constituye un proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de recursos personales lógicos de miembros de la familia, a través de la reflexión, sensibilización, la sanción responsable de los roles para la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares; realizada por niveles según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y su descendencia, con el empleo de diversos procedimientos, técnicas y métodos de orientación

Son los criterios de (Rojas Valladares, 2018, pág. 57) los que sustentan los propósitos de este trabajo en tanto lo plantea como: “Proceso de ayuda, propicia una mejora desde el punto de vista personal a los miembros de la familia, de manera que desempeña un rol significativo en la labor educativa que desarrollan los padres con sus hijos”

La orientación familiar es una premisa para todo el proceso de preparación que la familia requiere a fin de enfrentar su labor educativa. Se supone entonces también, la dirección de estas acciones hacia la labor preventiva, vista como el enfoque que prevalece en todo acto educativo y considerada por (Rodríguez Espinar, 2004) como un principio de la orientación psicopedagógica.

Unos de los fenómenos sociales más terribles que enfrenta hoy la humanidad es el maltrato infantil, los daños causados a la infancia pueden durar toda la vida y pueden llegar hasta la muerte de las víctimas. En la mayor parte de los casos los hechos de maltrato ocurren en el contexto familiar o por un victimario cercano a la familia.

Lo anterior constituye un imperativo para las instituciones educativas, es significativo el número de niños que sufren en el mundo hoy las consecuencias del maltrato sufrido, con afectaciones manifiestas en todas las áreas de su desarrollo. En tal sentido, la orientación familiar dirigida a la prevención del maltrato infantil en las familias debe ser una realidad en la labor sistemática de los docentes a partir de los resultados que ofrece el diagnóstico y con la preparación teórico y metodológica requerida por quienes ejecutan esta labor.

### **3.2.2. Fundamentos legales y evidencias**

Por otra parte, en cuanto a los fundamentos legales de la prevención del maltrato infantil de cualquier abuso ante su integridad en la legislación ecuatoriana, se ha podido constatar la normativa vigente para la garantía y cumplimiento de los derechos de los niños.

Dentro de la Constitución del Ecuador en la reforma del 2008, se establecen algunos artículos que protegen a los niños y niñas, principalmente se garantiza el derecho a la protección del maltrato infantil y se mencionan los deberes y las obligaciones que el Estado debe cumplir.

Entre las obligaciones que el Estado debe cumplir, en (Ecuador, Asamblea Constituyente, 2008, pág. 22):

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.
2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral.
3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.
4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.
5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.
6. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.
7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.
8. Protección y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad.
9. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas[CG1].

De la misma manera, en el Ecuador existe el Código de la Niñez y Adolescencia, el cual fue publicado el 3 de enero del 2003, donde se considera a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho. En este código es aplicable a todo ser humano desde su concepción hasta los dieciocho años de edad, está contenido por la protección integral que el Estado, la sociedad y la

familia deben garantizar a los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de poder lograr el desarrollo integral y poder disfrutar pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Con el propósito de poder regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral

Además, este código contiene la definición de los sujetos a quien protege y su edad, está centrado en la igualdad y en evitar cualquier tipo de discriminación, garantiza el cumplimiento de derechos respetando la interculturalidad, recalca la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia para el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, igualmente reconoce y protege a la familia por ser espacio natural y fundamental para su desarrollo integral.

De esta manera también se centra en la parte del interés superior del niño, es decir se mantiene un equilibrio entre los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes; exige el cumplimiento de sus derechos de manera progresiva.

En el mismo Código de la niñez y adolescencia existe un apartado referente a la protección contra el maltrato, abuso, explotación sexual, tráfico y pérdida de niños, niñas y adolescentes, conformado por diferentes artículos que hacen referencia a distintos conceptos de cada aspecto integrado para su mayor comprensión e identificación; también se menciona la acciones prevención y políticas respecto a cada ítem.

En este sentido con el tema de investigación, se considera preciso señalar los algunos artículos que hacen referencia a la prevención y a las políticas establecidas en caso de maltrato, (Ecuador, Congreso Nacional , 2003, pág. 26):

Art. 73.- Deber de protección en los casos de maltrato. - Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial

Art. 74.- Prevención y políticas respecto de las materias que trata el presente título. El Estado adoptará las medidas legislativas, administrativas, educativas y de otra índole, que sean necesarias para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra las conductas y hechos previstos en este título, e impulsará políticas y programas dirigidos a:

1. La asistencia a la niñez y adolescencia y a las personas responsables de su cuidado y protección, con el objeto de prevenir estas formas de violación de derechos;
2. La prevención e investigación de los casos de maltrato, abuso y explotación sexual, tráfico y pérdida;
3. La búsqueda, recuperación y reinserción familiar, en los casos de pérdida, plagio, traslado ilegal y tráfico; y,
4. El fomento de una cultura de buen trato en las relaciones cotidianas entre adultos, niños, niñas y adolescentes. En el desarrollo de las políticas y programas a los que se refiere este artículo, se asegurará la participación de la sociedad, la familia, los niños, niñas y adolescentes.

Art. 75.- Prevención del maltrato institucional. - El Estado planificará y pondrá en ejecución medidas administrativas, legislativas, pedagógicas, de protección, atención, cuidado y demás que sean necesarias, en instituciones públicas y privadas, con el fin de erradicar toda forma de maltrato y abuso, y de mejorar las relaciones entre adultos y niños, niñas y adolescentes, y de éstos entre sí, especialmente en el entorno de su vida cotidiana.

La convención sobre los derechos del niño, niña y adolescencia define a los niños y jóvenes como todo ser humano mejor de dieciocho años de edad, salvo que en virtud de la ley que le sea aplicable. Por lo tanto, la reunión consultiva se insistió en la importancia de la convención en el área del maltrato infantil (Organización Mundial de la Salud, 1999, pág. 14)

En el art.19.- “de la convención se refería específicamente a ese maltrato y recomienda un esquema amplio para su identificación, notificación, investigación, tratamiento, seguimiento y prevención”.

Un contexto poco trabajado como escenario importante para la orientación familiar, es la comunidad. La cercanía a las casas de las familias, la participación de agentes sociales de importancia como los líderes comunitarios, la utilización en el contexto donde viven de las áreas conocidas, son entre otras, potencialidades para convocar a las familias en el contexto de sus comunidades. Con esa intención se realiza este programa cuyos objetivos son los siguientes:

### 3.2.3. Objetivo general:

- Orientar en el contexto comunitario, a las familias de niños de 3 a 4 años de la Educación Inicial a partir de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la orientación familiar para la prevención del maltrato infantil.

### 3.2.4. Objetivos específicos:

- Explicar los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la orientación a las familias en el contexto comunitario para la prevención del maltrato infantil.
- Analizar los factores que propician la existencia de maltrato infantil en el hogar y sus consecuencias en los niños de la primera infancia.
- Analizar las condiciones necesarias para el desarrollo de relaciones adecuadas entre las familias y sus hijos/as sobre la base del respeto a sus derechos.
- Valorar la importancia de la utilización de métodos educativos que se correspondan con las particularidades de sus hijos/as y potencien su desarrollo.

#### **Sistema de habilidades.**

- Reflexionar sobre la utilización de métodos educativos que no constituyan formas de maltrato infantil.
- Identificar los indicadores del maltrato infantil.
- Explicar la importancia de la prevención del maltrato infantil.
- Explicar la importancia de mantener relaciones afectivas adecuadas en el hogar.
- Valorar la significación de las familias en el desarrollo integral de los hijos.
- Proponer alternativas para la atención educativa de los niños de la primera infancia en el hogar.

#### **Sistema de valores a los que contribuye a formar:**

- Ejemplo personal en el accionar cotidiano para los hijos.
- Humanismo basado en priorizar el bienestar y el desarrollo integral de los hijos.
- Respeto a los derechos de todos los que conviven en el hogar y en especial a los niños.

- Solidaridad basada en el amor filiar.
- Responsabilidad, manifestada en el conocimiento de las funciones familiares.
- Cooperación expresada en las relaciones interpersonales y la colaboración en el hogar.
- Justeza en sus valoraciones y toma de decisiones.

### 3.2.5. Plan temático:

<b>Temas</b>	<b>Total de horas</b>
Tema 1: La familia en la vida de los niños	1
Tema 2: El maltrato infantil.	1
Tema 3: Las diferentes formas en que se presenta el maltrato infantil.	1
Tema 4: Las causas del maltrato infantil.	1
Tema 5: Las consecuencias del maltrato infantil.	1
Tema 6: La prevención del maltrato infantil.	1
Tema 7: Las relaciones con los hijos en el hogar.	1
Tema 8: Los métodos educativos en el hogar.	1
Tema 9: Vivencias positivas y su implicación en el desarrollo de los hijos.	1
Tema 10: Cierre. Lecciones aprendidas.	1
<b>Totales</b>	<b>10h</b>

**Elaborado por:** Julia Antonella Maldonado Andrade

### 3.2.6. Objetivos y sistema de conocimiento por temas

#### **Tema 1. La familia en la vida de los niños.**

**Objetivo:** Explicar la importancia de la familia en la vida de los niños a partir del cumplimiento de sus funciones para contribuir a su desarrollo integral.

**Sistema de conocimientos.**

La familia como microsistema social.

La importancia de la familia en la vida de los hijos.

Las funciones de la familia.

La función educativa de las familias en la primera infancia.

#### **Tema 2. El maltrato infantil**

**Objetivo:** Caracterizar el maltrato infantil a partir de los elementos que lo caracterizan y sus manifestaciones en el contexto familiar.

**Sistema de conocimientos.**

Definir el maltrato infantil

El maltrato infantil y los mitos que lo sustentan.

Manifestaciones de maltrato infantil en el contexto familiar.

#### **Tema 3. Las diferentes manifestaciones en que se presenta el maltrato infantil**

**Objetivo:** Identificar las diferentes formas en que se presenta el maltrato infantil a partir de las diferentes situaciones presentadas para contribuir a su comprensión.

**Sistema de conocimientos.**

Manifestaciones del maltrato infantil

El maltrato físico

Maltrato psicológico

Abuso sexual

Negligencia o abandono.

Otras formas de maltrato como:

- Síndrome del bebé zarandeado.
- Síndrome de Munchausen.
- Abuso prenatal.

#### **Tema 4. Las causas del maltrato infantil.**

**Objetivo:** Identificar las diferentes formas en que se presenta el maltrato infantil a partir de las diferentes situaciones presentadas para contribuir a su comprensión.

##### **Sistema de conocimientos.**

- Factores que condicionan la ocurrencia de maltrato infantil en los diferentes contextos:
  - Social.
  - Familiar.
  - Escolar.
  - El victimario.

#### **Tema 5. Las consecuencias del maltrato infantil.**

**Objetivo:** Analizar las consecuencias del maltrato infantil en la primera infancia a partir del daño que ocasiona en las diferentes áreas del desarrollo.

##### **Sistema de conocimientos.**

- Consecuencias del maltrato infantil en las diferentes áreas del desarrollo.
- Consecuencias a corto y a largo plazo.
- Intensidad y permanencia de las secuelas

#### **Tema 6. La prevención del maltrato infantil**

**Objetivo:** Explicar la importancia de la prevención del maltrato infantil a partir del estudio de los factores de riesgo, los factores protectores y los indicadores de las diferentes formas de maltrato.

##### **Sistema de conocimientos.**

- La prevención
  - La prevención en el hogar.
  - Los factores de riesgo.
  - Los factores protectores.
  - Los indicadores de maltrato infantil.

#### **Tema 7. Las relaciones con los hijos en el hogar**

**Objetivo:** Explicar la importancia de las relaciones afectivas con los hijos en el hogar a partir de la presentación de las actividades que se realizan en el día para establecer relaciones que contribuyan al desarrollo infantil desde una adecuada afectividad.

**Sistema de conocimientos.**

- Las relaciones afectivas con los hijos.
- El ejemplo y su importancia.
- La sobreprotección.
- La afectividad en la dinámica diaria.

**Tema 8. Los métodos educativos en el hogar**

**Objetivo:** Explicar la importancia de utilizar métodos educativos adecuados en la educación de los hijos para su correcta implementación en las diferentes situaciones que se presentan en la vida cotidiana.

**Sistema de conocimientos.**

- Los métodos educativos
- El estímulo
- El castigo.
- La negociación.

**Tema 9. Vivencias positivas y su implicación en el desarrollo de los hijos.**

**Objetivo:** Vivenciar a partir de dramatizaciones situaciones positivas que se pueden propiciar en la cotidianidad para contribuir al desarrollo de los hijos.

**Sistema de conocimientos.**

- La vivencia.
- Las vivencias positivas.
- Las vivencias negativas.
- Cómo propiciar vivencias positivas en la cotidianidad.

**Tema 10. Cierre. Lecciones aprendidas.**

**Objetivo:** Valorar la contribución de los talleres a la prevención del maltrato infantil en el contexto familiar a partir de la presentación grupal de las lecciones aprendidas.

**Sistema de conocimientos.**

- Presentación de las lecciones aprendidas.
- Criterios sobre los encuentros desarrollados.
- Presentación de los aspectos más significativos de las relatorías realizadas.

**Orientaciones metodológicas generales.**

Para el desarrollo de este programa se sugiere tener en cuenta los siguientes aspectos generales:

- Introducir los aspectos teóricos con un sentido inductivo, partir de lo vivencial adquirido en la práctica para construir de manera grupal el conocimiento.
- En cada una de las temáticas se utilizan diferentes técnicas participativas con la intención de promover el diálogo y la reflexión, facilitando la realización efectiva y atractiva de los encuentros
- Es importante que los participantes perciban que se tratan abiertamente sus preocupaciones y los problemas que enfrentan en la cotidianidad al enfrentar su labor educativa, se debe establecer un equilibrio entre lo que creen que necesitan y lo que se les brinda en cuanto a desarrollo de conocimientos y toma de decisiones, esto contribuye a su motivación y facilita las relaciones afectivas entre los miembros del grupo.
- Las interacciones entre los participantes, las intervenciones en las que revelan los recursos con que cuentan para enfrentar situaciones difíciles con las familias, constituyen un referente grupal para lograr transformar modos de actuación.
- Los contenidos seleccionados no son rígidos, al igual que el orden en que se han organizado las temáticas. Pueden ser transformados en la práctica si se considera necesario.
- Combinar las tareas individuales, en equipos y grupales según los modos de actuación profesional.

**Sistema de evaluación.**

Predominará la evaluación sistemática, a través de diferentes formas: preguntas orales, escritas, resúmenes, tareas investigativas, derivadas de la práctica, así como actividades de trabajo independiente, entre otras.

La asignatura termina con el diseño y difusión de tareas de aprendizaje o una actividad docente o extradocentes con un carácter correctivo en el contexto familiar, escolar o comunitario de la escuela primaria. Se utilizará la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación.

**Bibliografía Básica:**

Ares. P. (2007). Conceptos de familia. Obtenido de Conceptos de familia.

Bisquerra Alzina, R. (2009). *La orientación como proceso educativo*. Barcelona: Morata.

Padrón Echevarría, A., & Fernández Díaz, A. (2011). *Orientación Educativa II*. La Habana: Pueblo y Educación.

Torres González, M. (2003). *Familia unidad y diversidad*. La Habana: Pueblo y Educación.

Rodríguez Espinar, S. (2004). *Manual de tutoría universitaria*. Barcelona: Octaedro

Rodríguez Espinar, S. (2004). *Manual de tutoría universitaria*. Barcelona: Octaedro

Rojas Valladares, L. (2018). *La orientación psicopedagógica en el contexto educativo*. Quito: Universidad Metropolitana

## Conclusiones

- A través de la sistematización de los fundamentos teóricos referidos a la prevención del maltrato infantil en las familias de niños 3 y 4 años en el contexto comunitario, se pudo determinar la significación de la investigación y la importancia de contribuir a prevenir el maltrato infantil en las familias de los niños 3 y 4 años de la comunidad.
- Diagnosticar la prevención del maltrato infantil en las familias de los niños 3 y años de la comunidad de Nayón, permitió evidenciar ciertos conflictos que existen dentro de las familias, lo que demostró la precisión de su mejoramiento para prevenir el maltrato infantil en las familias de los niños 3 y 4 años dentro de la comunidad de Nayón.
- La elaboración de los talleres para la prevención del maltrato infantil en las familias de los niños 3 y 4 años, se tomó en cuenta los conflictos detectados en el diagnóstico y se elaboró cada taller con un orden lógico y sistemático, basados en lograr la reflexión de la prevención del maltrato infantil en las familias, con el fin de prevenir el maltrato infantil dentro de la comunidad de Nayón.

## Recomendaciones

- Aplicar y extender la elaboración de talleres para la prevención del maltrato infantil en las familias de los niños 3 y 4 años, por lo que la familia es una de las instituciones más importantes que existen dentro de la sociedad y se considera la más importante durante los primeros años de vida.
- Iniciar procesos investigativos orientados al reconocimiento del maltrato infantil en las familias para que concienticen sobre su importancia que tiene en los procesos educativos.
- Socializar los resultados investigativos en eventos de carácter nacional e internacional.

## Bibliografía

- Alfaro Martínez, M. d., García Barajas, N. A., & Palomino Garibay, L. (2012). *Programa de atención psicoeducativa para prevenir el maltrato y abuso sexual infantil basado en habilidades para la vida, en niños y niñas vulnerables de 6 a 10 años de edad, mediante el uso de una unidad móvil*. Recuperado el 5 de Febrero de 2020, de <http://guardianes.org.mx/wp-content/themes/guardianes/pdf/programa-psicoeducativo-prevenir-maltrato-infantil.pdf>
- Álvarez de Lara, R. M. (2013). *Maltrato infantil y violencia familiar*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Recuperado el 06 de Enero de 2021, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3582/4.pdf>
- Arés, P. (2002). *Psicología de la familia: una aproximación a su estudio*. La Habana: Felix Varela . Recuperado el 14 de 08 de 2021
- Arredondo Ossandón, V., Knaak Donoso, M., Silva Silva, A., Zamora Zapata, I., & Lira Mendiguren, G. (marzo de 1998). *Maltrato Infantil: Elementos básicos para su comprensión*. Chile. Recuperado el 8 de Diciembre de 2020, de *Maltrato Infantil: Elementos básicos para su comprensión*: [file:///C:/Users/MZ/Downloads/maltrato\\_infantil\\_ong\\_paicabi.pdf](file:///C:/Users/MZ/Downloads/maltrato_infantil_ong_paicabi.pdf)
- Bentancurt, M. (1990). Conceptos básicos de qué es un taller participativo, como organizarlo y dirigirlo. Cómo evaluarlo. *Centro de estudio de opinión*, 2. Recuperado el 18 de Febrero de 2021, de [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2536/1/CentroEstudiosOpinion\\_concepto\\_stallerparticipativo.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2536/1/CentroEstudiosOpinion_concepto_stallerparticipativo.pdf)
- Cabrera Urdiales, C. F., & Rivera Loja, C. A. (2015). *Maltrato Infantil intrafamiliar en niños de educación general básica*. Recuperado el 02 de Enero de 2021, de Universidad de Cuenca: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23628/1/tesis.pdf>
- Camargo Martínez, X. (2008). La orientación comunitaria y las herramientas comunicacionales para su abordaje. Un enfoque social de la orientación. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6(16), 1-6. Recuperado el 24 de Enero de 2021, de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v6n16/v6n16a06.pdf>
- Carvajal Burbano, A. (2011). *Apuntes sobre el desarrollo comunitario*. Recuperado el 21 de Enero de 2021, de [http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros\\_internet/55714.pdf](http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55714.pdf)
- Coelho, F. (17 de 05 de 2019). *Significado de Metodología*. Recuperado el 29 de Enero de 2021, de <https://www.significados.com/metodologia/#:~:text=La%20metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n,para%20la%20producci%C3%B3n%20de%20conocimiento>.
- Díaz Valladares, G., & Peñaloza Yañez, M. G. (2015). *La teorización y las técnicas participativas del proceso dialéctico en la educación popular*. Recuperado el 18 de Febrero de 2021, de [file:///C:/Users/T\\_User/Downloads/Dialnet-LaTeorizacionYLasTecnicasParticipativasDelProcesoD-5247189.pdf](file:///C:/Users/T_User/Downloads/Dialnet-LaTeorizacionYLasTecnicasParticipativasDelProcesoD-5247189.pdf)

- Dubs de Moya, R. (12 de 2002). El Proyecto Factible: una modalidad de investigación. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 3(2). Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41030203.pdf>
- Ecuador, Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial N° 449 del 20 de octubre del 2008.
- Ecuador, Congreso Nacional . (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia* . Quito: Registro Oficial 737 de 03-ene.-2003.
- García Gutiérrez , A. (2011). *Orientación educativa*. La Habana: Pueblo y educación. Recuperado el 14 de 08 de 2021
- Hernández González, E. R. (13 de 07 de 2018). *El maltrato infantil: tipos, causas, consecuencias y prevención*. Recuperado el 11 de Enero de 2021, de <https://www.psicologia-online.com/el-maltrato-infantil-tipos-causas-consecuencias-y-prevencion-3136.html>
- Herváz. (2006). *Definiciones de orientación*. Recuperado el 22 de Enero de 2021, de <http://www.inefop.org.uy/docs/Definiciones-de-Orientacion.pdf>
- Ira, N. (26 de 09 de 2014). *América Latina, la región del mundo con mayor índice de maltrato infantil*. Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de Panorama Ridh.org: <https://panorama.ridh.org/america-latina-la-region-del-mundo-con-mayor-indice-de-maltrato-infantil/>
- Larraín, S., & Bascuñán, C. (07 de 2009). *Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro*. Recuperado el 03 de 12 de 2020, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35986/1/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35986/1/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF_es.pdf)
- Lema Gaón, S. A. (2017). *Incidencia de maltrato infantil en el desempeño escolar de niñas y niños de 5 años de edad, charla de recomendaciones para evitar el maltrato infantil, dirigida a padres de familia de la Unidad Educativa Particular "Celestín Freinet"*. Recuperado el 10 de Febrero de 2020, de <http://www.dspace.cordillera.edu.ec:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/3068/103-DTI-17-17-1720871738.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mancera Beltrán, D. L., & Bohórquez Aguirre, L. A. (2010). *Propuesta lúdico pedagógica para prevenir el maltrato infantil en niños y niñas de 3 a 5 años de la I.E.D La Palestina Sede A*. Recuperado el 4 de octubre de 2019, de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/5632/ManceraBeltranDianaLorena2010.pdf;sequence=1>
- Meza Rivera, G. (01 de 2009). *Comunidad y Sentido de Comunidad. La intervención del Programa Puente en seis familias en situación de la Comuna de La Florida*. Recuperado el 20 de Enero de 2021, de [http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2009/cs-meza\\_g/pdfAmont/cs-meza\\_g.pdf](http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2009/cs-meza_g/pdfAmont/cs-meza_g.pdf)

- Molina Contreras, D. L. (2002). *Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación*. Recuperado el 23 de Enero de 2021, de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/736Molina108.PDF>
- Nayón Gobierno Parroquial. (2021). *Barrios*. Recuperado el 02 de Febrero de 2021, de <https://www.nayon.gob.ec/contenido/item/barrios#:~:text=Barrio%20Central&text=En%20este%20barrio%20se%20encuentran,populares%20locales%20de%20comidas%20t%C3%ADpicas>.
- Oliván Gonzalvo, G. (10 de 23 de 2002). *Maltrato*. Recuperado el 14 de Enero de 2021, de [https://files.sld.cu/prevemi/files/2015/08/9\\_bb9\\_indicadores\\_del\\_mi.pdf](https://files.sld.cu/prevemi/files/2015/08/9_bb9_indicadores_del_mi.pdf)
- Oña Ninazunta, G. (2013). *Maltrato infantil y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de los quintos años de educación básica de la Escuela Fiscal Mixta "Francisco Sandoval Pástor", período lectivo 2011-2012*. Recuperado el 5 de octubre de 2019, de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/1549/1/T-UTC-2117.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (1999). *Prevención de la violencia y los traumatismos*. Ginebra: Global Forum for Health Research. Recuperado el 14 de 08 de 2021, de [http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/66734/WHO\\_HSC\\_PVI\\_99.1\\_spa.pdf;jsessionid=5C9C17C44E880628115510D2593FCB98?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/66734/WHO_HSC_PVI_99.1_spa.pdf;jsessionid=5C9C17C44E880628115510D2593FCB98?sequence=1)
- Organización Mundial de la Salud. (8 de 07 de 2020). *Maltrato Infantil*. Recuperado el 26 de Enero de 2021, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Organización Mundial de la Salud. (10 de Enero de 2021). *Maltrato Infantil*. Recuperado el 26 de Enero de 2021, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment#:~:text=El%20maltrato%20infantil%20se%20define,salud%2C%20desarrollo%20o%20dignidad%20del>
- Organización Mundial de la Salud y Sociedad internacional para la prevención del Maltrato y el Abandono de los Niños. (2009). *Prevención del maltrato infantil: Qué hacer, y cómo obtener evidencias*. Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44228/9789243594361\\_spa.pdf;jsessionid=37B2884BCE267C389D552D5536F875F1?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44228/9789243594361_spa.pdf;jsessionid=37B2884BCE267C389D552D5536F875F1?sequence=1)
- Pereira Pérez, Z. (9 de 03 de 2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación-368. *Revista Electrónica Educare*, 3-4. Recuperado el 01 de Febrero de 2021, de [LosDisenosDeMetodoMixtoEnLaInvestigacionEnEducacio-368: file:///C:/Users/MZ/Downloads/Dialnet-LosDisenosDeMetodoMixtoEnLaInvestigacionEnEducacio-3683544.pdf](file:///C:/Users/MZ/Downloads/Dialnet-LosDisenosDeMetodoMixtoEnLaInvestigacionEnEducacio-3683544.pdf)
- Portilla Castellanos, A. (05 de 07 de 2019). *El maltrato un fenómeno social presente en nuestra infancia*. Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de [Revista Digital Magisterio: https://www.magisterio.com.co/articulo/el-maltrato-un-fenomeno-social-presente-en-nuestra-infancia](https://www.magisterio.com.co/articulo/el-maltrato-un-fenomeno-social-presente-en-nuestra-infancia)
- Reyes Reyes, A. G. (2007). *Estrategias para prevenir el maltrato infantil en niños de 3° de escolar*. Recuperado el 6 de Enero de 2020, de <http://200.23.113.51/pdf/24280.pdf>

- Rodríguez Espinar, S. (2004). *Manual de tutoría universitaria*. Barcelona: Octaedro.
- Rodríguez Nossa, J., & Tunarosa, R. A. (s.f.). *Proyecto de prevención del maltrato infantil en Firavitoba*. Recuperado el 2 de Enero de 2020, de <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/medicina/tesis26.pdf>
- Rojas Valladares, A. L. (2018). *La orientación psicopedagógica en el contexto educativo*. Quito: Umet.
- Roldán, M. J. (25 de 04 de 2017). *Cómo prevenir el maltrato infantil*. Recuperado el 24 de Enero de 2021, de Etapa Infantil: <https://www.etapainfantil.com/prevenir-maltrato-infantil>
- Rubín, A. (30 de 06 de 2019). *Cómo Prevenir el Maltrato Infantil: 10 Soluciones y Estrategias*. Recuperado el 26 de Enero de 2021, de <https://www.lifeder.com/como-prevenir-el-maltrato-infantil/>
- Silva Verde, A. (2013). *Estrategias de sensibilización destinadas a padres y docentes para prevenir el maltrato infantil*. Recuperado el 4 de octubre de 2019, de <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/12225/2014000001008.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Suárez González, J., & Márquez Bolaño, A. (junio de 2009). El maltrato infantil en la práctica docente: estudio de un caso. *Psicogente*, 12(24), 158-181. Recuperado el 3 de diciembre de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3114303>
- Torres González, M. (2003). *Familia unidad y diversidad*. (1 ed.). La Habana: Pueblo y Educación. Recuperado el 14 de 08 de 2021
- Ucha, F. (01 de 2013). *Definición de Prevención*. Recuperado el 24 de Enero de 2021, de <https://www.definicionabc.com/general/prevencion.php>
- Vásquez Gimenez, L. E. (2018). La orientación comunitaria como elemento coadyuvante en la transformación social: pertinencia, desafíos y aplicaciones para el hombre del Siglo XXI. *In Crescendo*, 9(1), 111-124. Recuperado el 27 de Enero de 2021, de <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/1856/1467>

## Anexos

### Anexo 1

#### ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

##### DATOS PERSONALES

Familiar que llena la encuesta: .....

Edad: .....

Trabaja el padre Si..... NO .....

Centro de trabajo.....

Vive con el alumno SI..... NO..... ¿Por qué? .....

Trabaja la madre SI..... NO.....

Centro de trabajo: .....

Vive con el alumno SI..... NO..... ¿Por qué? .....

1. ¿Conoce que es el maltrato infantil?
2. ¿Conoce usted cuales son las consecuencias del maltrato infantil?
3. ¿Cuáles considera usted que son tipos de maltrato infantil?
4. ¿Cree usted padre o madre de familia que tiene una buena relación con su hijo/a?
5. Se considera usted padre o madre maltratadora/o
6. ¿Piensa usted que dentro de la comunidad de Nayón existe maltrato infantil?
7. ¿Ha sufrido de maltrato infantil en su infancia?
8. ¿Creen ustedes Padres de familias que el maltrato infantil afecta en el aprendizaje de su hijo/a?
9. ¿Conoce usted padre de familia que es la prevención?

10. ¿Le gustaría conocer que aspectos necesita en cuanto a orientación para enfrentar la educación de su hijo/a?
11. Según su conocimiento, ¿Cuáles pueden ser las consecuencias del maltrato infantil?

## **Anexo 2**

### **Entrevista**

1. ¿Qué conocimiento tiene acerca de la prevención del maltrato infantil?
2. ¿Qué tipo de maltrato infantil se vio más en la comunidad de Nayón?
3. ¿El maltrato infantil se da más en adolescentes o en infantes?
4. ¿Cree usted que es importante realizar acciones de prevención desde la escuela y la comunidad?
5. ¿Qué deberíamos hacer para prevenir el maltrato infantil?
6. Considera usted que los talleres sirven para prevenir el maltrato infantil en la comunidad?
7. Conoce ¿cuáles son las características de un niño/a que sufre maltrato infantil?

La entrevista realizada (Anexo 2) permitió entrevistar a 5 docentes para la recopilación de información acerca del maltrato infantil. A continuación, se presentará los resultados de cada docente.



### **Entrevista**

Nombre de la docente: Directora Evvis Moreno Salas.

Nivel al que usted imparte la docencia: Directora

1. ¿Qué conocimiento tiene acerca de la prevención del maltrato infantil?

La prevención del maltrato infantil es una tarea de todos y todas empezando por el Estado a través de la Política de Desarrollo Infantil Integral, la Constitución donde están manifestados los derechos de niños y niñas y las instituciones garantes de los derechos de los niños como el MIES, JUNTAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, COMPINA entre otras cada una cumpliendo el rol asignado. La familia es el primer lugar donde los niños y niñas deben aprender estrategias en defensa ante el maltrato infantil pero para que eso suceda la misma debe ser intervenida y educada para respetar a los niños y niñas, pues el mayor índice de maltrato está en la misma familia, igual responsabilidad tienen los y las educadoras quienes deben conocer acerca de los derechos de niños y niñas y velar por su cumplimiento, para ello es importante que se trabaje mucho en la vocación de los docentes, pues muchas veces el mayor maltrato está en las instituciones, La comunidad siempre debe estar alerta a denunciar cualquier tipo de maltrato infantil sin temor, pues alguien debe ver por los más pequeños que no pueden defenderse por sí solos para eso están las Juntas de Protección donde se trabaja para restituir los derechos de los ciudadanos más pequeños y vulnerables del país. Algo importante es conocer que el maltrato infantil no solamente es físico, es peor la negligencia y el abandono así como la sobreprotección y el psicológico que es la causa de la baja autoestima de nuestros niños.

2. ¿Qué tipo de maltrato infantil se vio más en la comunidad de Nayón?

Todos físico, psicológico, abuso, etc.

3. ¿El maltrato infantil se da más en adolescentes o en infantes?

Se da por igual con la diferencia de que los adolescentes tienen más fuerza para defenderse del maltrato físico que un niño pequeño, pero del psicológico y sexual las estadísticas son muy similares

4. ¿Cree usted que es importante realizar acciones de prevención desde la escuela y la comunidad?

Por supuesto capacitar a maestros y personas de la comunidad sobre derechos, ruta de la denuncia, mucha educación

5. ¿Qué deberíamos hacer para prevenir el maltrato infantil?

Educar a las familias y comunidad acerca de las consecuencias del maltrato infantil que marcan las vidas de niños y niñas para siempre y que luego desarrollan conflictos en la adolescencia y madurez y que sobre todo se transmite de generación en generación, Se deben multiplicar las juntas de protección en cada barrio si es posible para que puedan abastecerse, pues el maltrato está a diario en todas las comunidades

6. Considera usted que los talleres sirven para prevenir el maltrato infantil en la comunidad?

Claro pero deben ser bien planificados, de acuerdo a la experiencia del capacitado y el rol que ocupa en la familia y sociedad, deben ser descritos y dictados por mediadores de buen nivel caso contrario no se conseguirá sensibilizar y concienciar a las personas y peor cambiar su actitud

7. Conoce ¿cuáles son las características de un niño/a que sufre maltrato infantil?

Primero cambian su forma de ser, si eran alegres están tristes, no se pueden concentrar, se sienten inferiores, afecta a sus relaciones interpersonales, crean miedos, lloran, se irritan, básicamente su autoestima y rendimiento decaen notablemente.

Gracias por su colaboración



### Entrevista

Nombre de la docente: Lic. Jhoseth Encalada.

Nivel al que usted imparte la docencia: Inicial 2

1. ¿Qué conocimiento tiene acerca de la prevención del maltrato infantil?

Conozco que actualmente el Gobierno realiza talleres y charlas para padres y estudiantes, capacitaciones a los docentes para replicar información, programas, publicidad y propaganda, para prevenir el maltrato infantil.

Conozco que para prevenir el maltrato es recomendable que los padres asistan a los talleres que se imparte, el interés y atención que los padres y docentes prestan a los niños y adolescentes, practicar el escucha activa, creer lo que nos dicen, como cristiana pedir sabiduría a Dios y en lo posible tener un hogar estable, ayuda a prevenir el maltrato infantil.

2. ¿Qué tipo de maltrato infantil se vio más en la comunidad de Nayón?

No sé, no he escuchado sobre ese caso.

3. ¿El maltrato infantil se da más en adolescentes o en infantes?

En los infantes ya que son más vulnerables.

4. ¿Cree usted que es importante realizar acciones de prevención desde la escuela y la comunidad?

Desde luego, de hecho, se lo hace, en estos últimos tiempos, a partir del confinamiento por la Pandemia se conoce que ha ido en aumento los casos de maltrato infantil sobre todo el maltrato intrafamiliar.

5. ¿Qué deberíamos hacer para prevenir el maltrato infantil?

Para prevenir el maltrato infantil, como docentes debemos estar atentos a cualquier cambio de conducta, ser muy observadores a fin de poder detectar casos de maltrato e inmediatamente dar

a conocer al DECE que es el encargado de esto.

6. ¿Considera usted que los talleres sirven para prevenir el maltrato infantil en la comunidad?

Sí, pienso que todo lo que se realice en beneficio de este grupo considerado como uno de los más vulnerables es valioso, con el fin de evitar y reducir los casos de maltrato infantil.

7. Conoce ¿cuáles son las características de un niño/a que sufre maltrato infantil?

Algunas características físicas como moretones, quemaduras y características psicológicas como cambios de carácter por ejemplo si antes era alegre se observa tristeza frecuente, llanto o mal genio, cambios de conducta en el colegio como agresividad o retraimiento.

**Gracias por su colaboración**



**Universidad Metropolitana del Ecuador**

**Carrera de Desarrollo del Talento Infantil**

Talento Infantil



**Entrevista**

Nombre de la docente: Rita Delgado

Nivel al que usted imparte la docencia: Inicial 1

1. ¿Qué conocimiento tiene acerca de la prevención del maltrato infantil?

Considero que tengo suficiente información sobre este tema. Cada año al empezar un nuevo ciclo, el DECE realiza capacitaciones para mantenernos al tanto sobre la prevención del maltrato infantil.

2. ¿Qué tipo de maltrato infantil se vio más en la comunidad de Nayón?

Maltrato físico y psicológico.

3. ¿El maltrato infantil se da más en adolescentes o en infantes?

Considero que se puede dar más en los infantes puesto que ellos son más indefensos a la hora de protegerse. Los adolescentes de alguna manera ya saben darse cuenta y pueden evitar en cierta manera la agresión

4. ¿Cree usted que es importante realizar acciones de prevención desde la escuela y la comunidad?

Es un trabajo que se debe realizar en conjunto, escuela y comunidad, siempre es importante mantener informados a los niños y jóvenes sobre el maltrato y como denunciar en caso de haberlo.

5. ¿Qué deberíamos hacer para prevenir el maltrato infantil?

Considero que lo primero es concientizar en los niños y adolescentes que es el maltrato infantil. Y que deben avisar a personas que sean de su entera confianza. Que es importante avisar. No callarse, por más que sea algún conocido o ser allegado.

6. Considera usted que los talleres sirven para prevenir el maltrato infantil en la comunidad?

Para mí son el medio más eficaz para difundir la prevención del maltrato infantil.

7. Conoce ¿cuáles son las características de un niño/a que sufre maltrato infantil?

Creo que la más notoria es señales físicas en su cuerpo como moretones en su cuerpo. Un cambio en la conducta escolar, notas bajas, distraído. No quiere conversar. Puede ponerse agresivo, siempre a la defensiva.

**Gracias por su colaboración**



### **Entrevista**

Nombre de la docente: Lic. Ana Criollo

Nivel al que usted imparte la docencia: Inicial 2

1. ¿Qué conocimiento tiene acerca de la prevención del maltrato infantil?

Para prevenir el maltrato infantil en Niñas y niños es importante como docente brindar seguridad y confianza primero a los infantes y luego a los padres, en caso de observar algún sintoma de maltrato es importante dar a conocerlo a las autoridades de la Institución para que ellos den seguimiento correspondiente y puedan ayudar a los pequeños. De esa manera lograremos brindar apoyo a toda la familia.

2. ¿Qué tipo de maltrato infantil se vio más en la comunidad de Nayón?

Se vio que existe maltrato físico y psicológico.

3. ¿El maltrato infantil se da más en adolescentes o en infantes?

El maltrato se ve en las dos etapas tanto infantil como en la adolescencia mucho tiene que ver el estilo de vida que lleva cada familia y también la situación económica que atraviezan cada uno de ellos.

4. ¿Cree usted que es importante realizar acciones de prevención desde la escuela y la comunidad?

Si es importante que la escuela y la comunidad traten temas donde den a conocer las diferentes acciones que son consideradas maltrato para que de esta manera no se vulneren los derechos de los infantes y así logren llevar una vida digna durante su desarrollo.

5. ¿Qué deberíamos hacer para prevenir el maltrato infantil?

Primero que nada como docentes trabajar con los infantes brindándoles confianza y seguridad en sí mismos, conversar y hacerles ver que son seres humanos que deben vivir una

vida plena y que no deben sufrir ningún tipo de maltrato y si son víctimas de ello que hablen para poderlos ayudar.

6. Considera usted que los talleres sirven para prevenir el maltrato infantil en la comunidad?

Si son importantes porque nos brindan un mayor conocimiento en el tema y así poder ayudar a las niñas-niños que son víctimas de ello.

7. Conoce ¿cuáles son las características de un niño/a que sufre maltrato infantil?

Son niñas o niños que se aíslan del resto de sus amiguitos, sienten miedo, a veces sufren de cambios de comportamiento son agresivos o se enojan, presentan problemas en sus aprendizajes.

**Gracias por su colaboración**

**Universidad Metropolitana del Ecuador**

**Carrera de Desarrollo del Talento Infantil**

Talento Infantil



### **Entrevista**

Nombre de la docente: Lic. Estefania Casa

Nivel al que usted imparte la docencia: Inicial 1

1. ¿Qué conocimiento tiene acerca de la prevención del maltrato infantil?

La prevención del maltrato infantil en el ámbito educativo consiste en observar el comportamiento de cada uno de nuestros alumnos, si observamos algo que no está dentro del comportamiento normal de un niño debemos realizar un seguimiento, si encontramos algo fuera de lo normal dar a conocer a las autoridades quienes activarán el protocolo de prevención infantil dándole un seguimiento a los padres del niño esto ya se dará por el Consejo de Protección de Derechos.

2. ¿Qué tipo de maltrato infantil se vio más en la comunidad de Nayón?

También es maltrato infantil cuando el padre de familia no le da el tiempo necesario al niño y esto es lo que más se evidencia ya que se pudo observar que varios niños muestran el descuido de sus padres en cuanto a su aseo personal, con uniformes sucios, mal olor de sus prendas íntimas, ahora en el contexto de la pandemia muchos de los niños han pasado por el maltrato de sus padres ya que pierden la paciencia si no logran comprender los contenidos de la clase además que aún se sigue observando descuido en su aspecto físico, se presentan a clases en pijama, despeinados, incluso desayunan mientras reciben clases y aun que se los ha llamado la atención no hacen un intento por cambiar todo esto forma parte de una cultura familiar desorganizada e necesario que los padres tomen conciencia de como estan criando a sus hijos y cual es el ejemplo que les estan dando ya que los niños normalizan todo y lo hacen parte de su rutina diaria.

3. ¿El maltrato infantil se da más en adolescentes o en infantes?

No se puede saber si se da más en adolescentes o en niños pero si se puede evidenciar una fuerte brecha entre un niño y un adolescente los dos responden de la misma manera al maltrato se sienten tristes se deprimen, lloran incluso hacen rabieta pero la diferencia es que un niño quedara marcado y asimilara el maltrato como algo normal y lo harán parte de su vida, pero un adolescente puede sobrellevar de alguna manera y reconocer lo que esta bien o mal y decidir no caer en lo mismo, pero un niño estara más vulnerable por el mismo hecho de que papá o mamá siempre tendrá la razón, en los dos casos el maltrato no se debe dar ya que su efecto puede ser bajo o hasta un extremo como caer en el suicidio.

4. ¿Cree usted que es importante realizar acciones de prevención desde la escuela y la comunidad?

Sí, es muy importante y necesario ya que con la concienciación podemos evitar que muchos de los niños y adolescentes sean maltratados y crear una cultura de empatía hacia el prójimo ya que como es tratado en casa tratara a sus semejantes he incluso en el futuro a su familia, es de vital importancia eliminar estereotipos que se han venido arrastrando por generaciones, creando un ambiente de bienestar físico y emocional.

5. ¿Qué deberíamos hacer para prevenir el maltrato infantil?

Crear charlas para los padres de familia en donde ellos sea quienes participen activamente, en los cuales se imparta conocimientos de una cultura emocional saludable tanto para los padres como para los hijos, reconociendo límites, deberes y derechos que deben ser cumplidos por cada miembro de la familia, además de establecer roles dentro del hogar ya que muchos de los problemas que originan el maltrato infantil se debe a que los padres asumen cargas acumulándose de tareas en las que todos pueden colaborar y encontrar una estabilidad en los que debe hacer cada uno de esta manera podrán tener tiempo en familia.

6. Considera usted que los talleres sirven para prevenir el maltrato infantil en la comunidad?

Sí, ya la conciencia de lo que están haciendo mal pero los talleres deben ser impartidos a padres y madres para que los dos puedan entender de que se trata, además los talleres deben ser frecuentes para que se pueda observar un cambio y exista un hilo conductor de lo que se desea enseñar que los padres pongan en práctica.

7. Conoce ¿cuáles son las características de un niño/a que sufre maltrato infantil?

Hay varios pero los que son más evidentes son el cambio en su comportamiento, habla muy poco, siente miedo a nuevas experiencias, miedo a gente nueva, no quiere jugar con otros niños se aísla y en el peor de los casos moretones en su cuerpo.

**Gracias por su colaboración**